Logroño. Año XLVII. Núm. 14.746

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Franqueo Concertado

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo Concertado

Viernes, 1.º de marzo de 1935

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

†

LA SEÑORA

DOÑA CANDIDA GOMEZ RIO

(VIUDA DE ANDRES CAMARA)

FALLECIO EN ALBELDA, EN EL DIA DE AYER, A LOS 79 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Doroteo, don Moisés, doña Dolores y don Lorenzo; hijos políticos doña Domitila Ramírez, don Hermenegildo Gutiérrez, doña Pilar Ochagavía y doña Filomena Vallejo; hermanos don Eusebio, doña Felipa y don José; nietos, biznietos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las CUATRO DE LA TARDE, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Albelda de Iregua, 1.º de marzo de 1935.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1841.

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA URSULA CENICEROS HERNAEZ

(Viuda de don Ventura Rivas)

FALLECIO EL DIA 3 DE MARZO, DE 1934, A LOS 80 AÑOS

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desonsolada hermana doña Toribia; hermano político don Angel García Vallejo (comandante del Cuerpo de Inválidos), y demás familia, ruegan a sus amigos una oración por el alma de la finada y asistan al Funeral de CABO DE AÑO, que se celebrará mañana, sábado, a las diez, en la Colegiata de la Redonda, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 1.º de marzo de 1935.

Ayer quedó aprobado en las Cortes el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, que comenzará a regir en primero de abril

Continuó la discusión de las bases para la confección de la Ley Municipal y se debatió sobre el problema alcoholero

Madrid, 28.—Varias horas

A las cuatro abre la sesión el señor ALBA.

Desanimación.

En el banco azul, los ministros de ESTADO, MARINA y GOBERNACION

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente varios dictámenes, incluso uno suprimiento el Consorcio de Industrias militares.

Se toman en consideración varias proposiciones, entre ellas una del señor MANGLANO sobre la creación del Cuerpo auxiliar de Oficinas militares.

EL PROYECTO DE LEY MUNICIPAL

Se discute el proyecto de bases de la ley Municipal.

Se desecha una enmienda del señor Salazar Alonso a las base octava.

El señor IRUJO defiende una enmienda pidiendo que los Ayuntamientos puedan organizarse en Comisiones permanentes o en régimen especial por vía provisional.

Conjuntamente defiende otra, en la que pide puedan formar parte de las Comisiones permanentes aquellos concejales cuya colaboración se estime conveniente por sus conocimientos.

También defiende otra que se refiere al funcionamiento de las Comisiones.

La COMISION se opone y se rechazan las tres enmiendas.

Se rechazan otras y queda pendiente de redacción definitiva la base octava.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO defiende una enmienda sobre suspensión de alcaldes en los períodos excepcionales que marca la Constitución.

Después de contestarle la Comisión, se rechaza en votación nominal, por 101 contra 28.

El señor ROYO VILLANOVA explica su voto contrario a esa enmienda, diciendo que hay que tener en cuenta las enseñanzas de octubre.

El Gobierno necesita tener la seguridad de que los alcaldes comunistas, socialistas o separatistas no puedan ponerlo en peligro.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO:—Pues, entonces, que no se celebren elecciones, para que no haya alcaldes socialistas.

S. S. ha dejado de ser liberal.

El señor ROYO VILLANOVA:—No he dejado de ser liberal; pero por encima de la autonomía está la seguridad del Estado, que hemos visto en peligro.

El señor CHAPAPRIETA explica su voto favorable a la enmienda. Dice que cuando el Poder público se vea en la necesidad de destituir a un alcalde no ocurra que se sustituya a un hombre honorable por un presidiario, sino que tengan que ser forzosamente con un funcionario.

Se pone a votación una enmienda del señor MONDEJAR a la base sexta, que no pudo votarse anteriormente por falta de número.

Se rechaza por 93 contra 17.

Explican su voto los señores IRUJO y COMIN.

EL PROYECTO DE ALCOHOLES

Se suspende aquel debate y se reanuda la discusión del proyecto de alcoholes.

El señor RUBIO CHAVARRI consume un turno en contra. Dice que es necesario serenar los ánimos para que, libres de pasiones, podamos llegar al fondo del problema y encontrarle soluciones equitativas.

Se quiere revalorizar el vino favoreciendo sus resíduos, ya que no parece que se quiere proteger al alcohol vínico.

La proposición ocasiona un daño al Tesoro de cincuenta millones.

No me opongo a ninguna medida de protección a la vid, pero siempre que éstas sean equitativas en relación con otros intereses.

Ocupa la Presidencia el señor CASANUEVA.

El señor MONDEJAR consume un turno en favor.

Defiende la proposición diciendo que no lesiona los intereses de los remolacheros. Añade que el Monopolio de azúcar perjudica los intereses de la Economía española.

El cultivo de la viña ocupa en la mano de obra 400 millones anuales de pesetas.

Asegura que es un error creer que para revalorizar el vino lo mejor es desgravarlo. Para nosotros el vino es secundario. Lo más interesante es la uva y a revalorizar esta es a lo que tiende la proposición.

Agrega que el problema no lo produce el exceso del vino, sino la falta de mercado.

Pide a la Cámara que vote la proposición prescindiendo de intereses comarcales y haciéndolo únicamente en bien de España.

Desde luego, ve en la proposición el menor perjuicio para los remolacheros.

Con ella se aminoran los ingresos de la renta de alcoholes.

El MINISTRO DE HACIENDA:—Este año ha sido de 14 millones.

El señor MONDEJAR:—Pero, en cambio, la industria vitícola puede tener muchos más ingresos.

Algunas interrupciones del señor MARRACO en lo que se refiere a la defensa de la industria licorista promueven protestas en diversos sectores.

El señor MONDEJAR:—No logrará S. S. dividirnos a los que estamos interesados en el problema vinícola.

Los exportadores no necesitan para nada el alcohol industrial. En el extranjero produciría efecto desastroso que se dijera que los vinos que se les ofrecían estaban elaborados con el alcohol artificial.

Los licoristas no necesitan el alcohol de melaza. Para demostrarlo me bastará decir que en una conferencia de ingenieros se presentaron tres muestras de alcohol de distintas procedencias, debidamente rectificados, y no supieron distinguir cuál era el alcohol vínico y cuál el industrial.

Los que preconizan por el alcohol de melaza lo hacen para llevar la confusión al mercado y obtener el alcohol más barato, sin perjuicio de vender el vino a precios fabulosos.

Durante un año hemos perseguido la resolución del problema vitícola para acabar con este sistema de los decretos y cuando nos hemos convencido de que nada conseguiríamos hemos presentado esta proposición para suplir la inactividad del ministro de Hacienda. (Aplausos.)

El MINISTRO DE HACIENDA:—Lo relacionado con la viticultura afecta al ministro de Agricultura, lo de la industria alcoholera, al de Industria y Comercio, y lo relativo a la renta me preocupa a mí, por la baja en la renta de alcohol.

Por mucho que se adopten medidas, mientras se produzca alcohol de orujo en gran cantidad se producirán vinos envilecidos.

En el fondo se trata de un problema mínimo, pues entre el alcohol vínico y el de melazas la diferencia no pasa de unos tres millones.

Yo no soy enemigo del alcohol de vino y mi única preocupación es no crear lesiones al Tesoro público.

Cuando se habla de la "Campsa" parece que todo se refiere a una Empresa poderosa y monopolizadora, cuando sólo se trata de un Consejo que administra intereses del Estado.

Niega que sea defensor de los alcoholes de melaza.

Hay que buscar una solución armónica, pues me interesa que la "Campsa" no sufra gran lesión, pues al fin y al cabo son intereses del Estado.

No tengo ninguna plantación remolachera que defender y si las tuviera no las defendería.

El señor GARCIA BERLANGA pronuncia unas palabras que no se perciben. Parece que dice que las palabras del ministro son intolerables.

El señor MARRACO insiste en que no tiene ningún vínculo de interés que le haga incompatible con el ejercicio del cargo.

El señor GARCIA BERLANGA:—Ya lo veremos. Pido la palabra.

El MINISTRO DE HACIENDA:—Cuando quiera S. S.

Para mí lo interesante es la defensa del Fisco que puede hacerse compatible con los intereses alcoholeros, todos por igual muy respetables.

Termina diciendo que no le anima más deseo que defender la Hacienda y los intereses del Estado.

El señor PALOMINO rectifica, insistiendo en los argumentos expuestos el día anterior.

Se suspende el debate.

LOS ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Se discute la ley de Arrendamientos.

Se acepta una enmienda del señor LA HOZ al artículo 50.

Se rechaza un voto del señor RODRIGUEZ JURADO al artículo 51.

Don CIRILO DEL RIO:—Como el proyecto del ministro ha quedado completamente desfigurado a través de la Comisión, todos los aplausos que antes le dedicamos han de retirarse, pues el dictamen, tal como va, no se puede aplaudir.

Este dictamen es mucho más perjudicial para el agricultor que el Código social vigente. Por eso quiero salvar mi responsabilidad ante el país declarando mi absoluta oposición a la obra que ha realizado la Comisión parlamentaria.

Estoy seguro de que se perpetrarán los abusos legendarios en la tierra, diciendo que quienes se llaman conservadores dan su asentimiento a la nueva ley.

Yo creo que mucho más conservador es adoptar la actitud contraria.

El señor CASANUEVA le contesta por la Comisión.

Anuncia que la próxima semana vendrá dictaminado el proyecto de accesos a la propiedad.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO:—¿Para dictaminar en contra, como hacéis con todos los proyectos del ministro?

El MINISTRO DE AGRICULTURA:—Eso en parte es exacto. (Risas).

El señor CASANUEVA:—La Comisión estudia los proyectos y los dictamina con arreglo a su leal saber y entender. Luego, la Cámara es quien decide.

Don CIRILO DEL RIO rectifica:—Yo insisto en que no quiero aparecer como partidario de una ley que no es la que yo aplaudí cuando el ministro presentó el proyecto.

El MINISTRO DE AGRICULTURA:—Creo que el señor del Río ha exagerado un poco mis apreciaciones, pues aunque no estoy satisfecho de cómo ha dejado la Comisión el proyecto no creo que sea peor que el Código civil.

Respeto la decisión del Parlamento

Por ejemplo, en lo de la aparcería yo hubiera acogido con gusto la enmienda del señor Alvarez Robles, pero había una gran parte de la Cámara que no la aceptaba, y, en vez de resolver la cuestión con la fuerza de los votos, ha llegado a una solución, consistente en una fórmula que me atrevo a llamar feliz, porque auna los dos criterios.

Yo sé respetar los fueros parlamentarios.

Así se ha llegado a una ley de tipo medio que compensa los trabajos que he realizado.

Esta ley acaba con una situación caótica y entrega a los jueces la actuación y procedimientos en la importante materia de los arrendamientos de fincas rústicas (Apiausos de la mayoría).

Don CIRILO DEL RIO:—Comprendo que desde el banco azul no se pueda hablar con tanta libertad como en el escaño rojo, y respeto el criterio del ministro, pero no lo comparto.

Cree el ministro que las modificaciones hechas en su proyecto no son esenciales, y yo estimo lo contrario.

El MINISTRO DE AGRICULTURA:—Soy poco ducho en materias reglamentarias, pero si la petición y aplicación definitiva de los proyectos de ley es iniciativa del Gobierno, pido a la Presidenca que este proyecto de ley no se vote definitivamente hasta que se haya aceptado la fórmula transacional del señor Alvarez Robles y se haya leído el dictamen de ley de acceso a la propiedad.

El señor ALBA:—En efecto, es iniciativa del Gobierno. Tomo nota de las palabras de S. S. y trasladaré el ruego al Gobierno para que decida en el Consejo de ministros.

Advierto que la sesión matutina de mañana, viernes, comenzará a las once, para terminar a la una de la tarde.

El MINISTRO DE AGRICULTURA lee un proyecto de ley.

Se levanta la sesión a las 8'25 para reanudarla a las 10'30 de la noche.

EL Sr. ALBA Y LOS PERIODISTAS

El ministro de Agricultura, terminada la sesión, pasó al despacho del señor Alba, con quien conferenció.

Después el señor Alba recibió a los periodistas, diciéndoles que el ministro le había reiterado el ruego de que no se ponga a votación definitiva la ley de Arrendamientos mientras no se presente el dictamen al proyecto de Acceso a la propiedad de los pequeños labradores o se admita un artículo adicional que lo facilite.

Le he contestado que en este caso no me incumbe a mí dar una solución sino al Consejo de ministros y a su grupo político, donde hay diputados que opinan lo contrario.

Añadió que esperaba que el proyecto quedará terminado en un par de sesiones, porque faltan todavía todas las disposiciones adicionales.

En la sesión de mañana irá primero una interpelación del señor Comín al ministro de Obras Públicas sobre el ferrocarril de Canfranc.

El resto de la sesión estará dedicado a alcoholes, y por la tarde se discutirán la ley Municipal, la de Arrendamientos, y, por último, habrá ruegos y preguntas.

La sesión nocturna

A las diez y media abre la sesión el señor ALBA.

En el banco azul, el ministro de JUSTICIA.

Continúa la discusión de la ley de Arrendamientos rústicos y se aprueban los artículos del 43 al 51.

También se aprueban los adicionales, después de algunas observaciones de los señores Vallellano, Montes y Lamamié de Clairac.

Igualmente son aprobadas las disposiciones transitorias, quedando unos y otras para nueva redacción.

El señor DIAZ PASTOR pide que este proyecto se apruebe definitivamente, aun antes de presentarse el de Acceso a la propiedad.

El señor CASANUEVA, en nombre de la Comisión, se congratula de la aprobación de esta ley de tipo conservador y anuncia que en la semana próxima la Comisión traerá el proyecto de Acceso a la propiedad, a pesar de que aun no ha terminado de examinarlo, por falta de tiempo.

El ministro de AGRICULTURA dice que no rectifica sus últimas palabras de la sesión de esta tarde, pero se congratula de que la Comisión le prometa traer la ley de acceso.

Ahora bien—agrega—; si la Comisión no cumple su promesa yo sabré el camino que tengo que seguir.

También se felicita de la aprobación de la ley y dice que no tiene inconveniente en acceder a la petición del señor Díaz Pastor, siempre que no se haga en el interregno ningún desahucio.

El señor DIAZ PASTOR:—¿Pero quién asegura eso?

El MINISTRO DE AGRICULTURA.—Eso lo aseguro yo.

El señor DIAZ PASTOR afirma que no tienen mucho valor esas promesas.

El MINISTRO:—Para mí sí la tienen y si no se cumpliera, la crisis parcial que S. S. tanto anhela se producirá en seguida.

Se suspende la sesión para redactar definitivamente los artículos adicionales y bases transitorias, suspensión que dura una hora.

Se reanuda la sesión a las doce menos veinticinco y se leen los artículos adicionales y disposiciones transitorias, nuevamente redactados.

Se establece en ellos que la ley comience a regir el día primero de abril y se respeten los derechos forales de Navarra.

El señor CASANUEVA propone que al respetar los fueros de Navarra se haga igual con los de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, y el señor Díaz Pastor pide votación nominal para la disposición transitoria número cuatro.

Continúa la lectura de las disposiciones transitorias y el señor LAMAMIE DE CLAIRAC dice que tuvo que hacer un viaje que le impidió la defensa de una enmienda muy interesante.

Propone la supresión de los desahucios, por estimar injusto que se vaya a aplicar la nueva ley a pleitos anteriores.

El señor DIAZ PASTOR pide votación también para el artículo adicional número 3, y como no le acompañan los quince diputados precisos, el señor ALBA se la niega.

Se establece un forcejeo entre la Presidencia y el orador y la mayoría abuchea a éste.

Entonces el señor DIAZ PASTOR pregunta:—¿Es que no hay nadie que me apoye en esta petición?

Ante esta pregunta se levantan los independientes, los de la Lliga y el señor Villalobos, que desde su escaño dice:—Yo también.

El señor ALBA accede entonces a la votación nominal del artículo cuarto adicional y tercera disposición transitoria, que se aprueban por 118 y 119 contra 5 y 4 votos, respectivamente.

El proyecto queda aprobado.

El señor ALBA anuncia que mañana empezará la sesión a las once de la mañana en punto, y esta nocturna se levanta a la una y media de la madrugada

El Presidente de la República devuelve a las Cortes, con informe razonado, la ley relativa al ascenso de los "militares congelados"

Madrid, 28.—12 noche

Esta tarde llegó a la Cámara, devuelta por el jefe del Estado, la ley relativa a los ascensos militares.

Momentos después se facilitó el documento, en el que el presidente de la República razona la devolución a las Cortes de esta ley, llamada de los congelados.

Es bastante extenso y dice, en síntesis, que, examinada con toda atención la ley por el presidente, estima procedente una segunda deliberación, conforme al artículo 83 de la Constitución de la República.

Estima preferible volver al espíritu del proyecto presentado el primero de octubre de 1934, respecto del cual el texto votado no coincide ni en lo esencial de la solución ni en la extensión, órbita e índice de los problemas, que aumenta considerablemente.

Estimó aquel proyecto que sólo debía removerse y muy limitadamente, el caso de aquellos generales, jefes y oficiales que, ascendidos con presunción de méritos y evidencia de defectos procesales, habían quedado en la situación intermedia de conservar el empleo, pero no los plenos efectos de la recompensa en cuanto a antigüedad en el escalafón.

Sobre materia tan delicada, el texto votado ensancha la magnitud del problema y decide otras cuestiones inconexas con aquella.

El artículo primero deroga totalmente el decreto de 28 de enero de 1933 y el de 3 de junio de 1931, no dejando norma legal para la revisión que podía alcanzar a determinados ascensos e implicaría también la reintegración al Ejército de los militares que prefirieron retirarse a consentir un expediente de revisión.

Esto, además de alterar situaciones definitivas y voluntarias, podría traer la reducción en las plantillas, volviendo al límite insostenible para la Hacienda.

Los artículos segundo y tercero constituyen una importante novedad doctrinal, pues se ocupan de los ascensos por elección en tiempos de paz, que han sido prohibidos por la ley; y se establece la singularidad procesal de que cabrían trámites de audiencia y de defensa cuando se propusiera nuevamente la no confirmación del ascenso.

La norma preferible debe ser idéntica para todos los casos de resolución favorable o adversa.

Además, conceder el ascenso, altera, mientras que el negarlo mantiene el orden de las escalas y de la promoción.

Al negarlo hay un perjudicado y al concederlo resultan perjudicados varios que han de ser pospuestos al ascenso.

Mayor importancia tiene todavía el artículo cuarto, en expresa y abierta contradicción con lo que proponía el primero del proyecto de ley. Al atender sin límites de tiempo a la reducción de las recompensas anteriores al trece de septiembre de 1923 sufren quebrantos imposibles de subsanar la firmeza de los efectos administrativos y la seguridad de las carreras militares.

La lejanía casi histórica del suceso impediría apreciarlo con la evidencia de la impresión inmediata, propia de estos casos. Se ha buscado la garantía del informe del juez instructor del expediente, mas no cabe olvidar que no se trata de una justicia profesional y organizada, sino de ciertas designaciones hechas con sujeción a normas que aseguran la competencia y preven la recusación.

El artículo quinto no delimita claramente la función del Consejo Superior de Guerra respecto a las atribuciones que parecen privativas e indeclinables en el ministro de negar o no la propuesta de aquel Cuerpo consultivo. Además, el plazo que se fija es insuficiente.

El artículo séptimo autoriza los ascensos denegados por méritos contraídos posteriormente. La recompensa deja de serlo por lo pretérito y se convierte en un presentimiento de la conducta futura.

La amplitud del texto votado supone un aumento importante de gastos y aún así, con sacrificio para la Hacienda, no podría someterse a los perjuicios que en su carrera habían de sufrir la mayoría de los jefes y oficiales del Ejército.

"Por cuantas razones quedan indicadas—termina—, esta Presidencia tiene el honor de solicitar la segunda deliberación de las Cortes sobre el texto de ley, dos ejemplares devuelve sin autorizar su promulgación."

* * *

El presidente de la Cámara, al facilitar la referencia de este documento, añadió que, sin género alguno de pleitesía y como expresión de su criterio sincero, estaba de acuerdo con el presidente y le ha parecido acertadísima en todas sus partes la decisión adoptada.

Recordó que esta ley "de los congelados" se presentó a las Cortes el primero de octubre de 1934 y el dictamen se recibió en la Mesa el 16 de noviembre y lo ha tenido en el orden del día hasta el 12 de febrero del año actual, porque no ignoraba las dificultades a que podría dar lugar.

Al discutirse, su única intervención, como presidente de la Cámara, fué para hacer consignar que esta ley no implicaba aumento de gastos en el presupuesto vigente.

En el mensaje del presidente se definen todas dificultades, algunas de ellas graves, a que podría dar lugar la ejecución de la ley.

No dudo que la Comisión se hará cargo de todas estas consideraciones y obrará con prudencia, por lo mismo que tanto nos interesa a todos satisfacer a los Cuerpos armados.

ARÓSTEGUI
CORAZÓN - PULMONES
TUBERCULOSIS - G. ESPARTERO, 18

Notas del Parlamento

Madrid, 28.—Varias horas

EL Sr. MADARIAGA INFORMA EN LA COMISION DE ESTADO SOBRE ALGUNOS TEMAS DE POLITICA INTERNACIONAL

A las seis de la tarde se reunió la Comisión de Estado, bajo la presidencia del ministro y asistiendo el subsecretario, el representante de España en la Sociedad de Naciones don Salvador de Madariaga, y, especialmente convocados por el señor Rocha, los jefes de minoría.

Aunque de lo tratado no se hicieron manifestaciones, pues todos se encerraron en una gran reserva, se sabe que el señor Madariaga informó ampliamente del conflicto Bolivia-Paraguay y sobre la política internacional de Rusia.

En la exposición que hizo el señor Madariaga patentizó que desde la instauración de la República, España ha logrado un rango internacional muy elevado con su política de leal adhesión a la S. de N. y a la interpretación objetiva de sus acuerdos.

También se refirió al bloque de los neutrales, formado por los países escandinavos, Holanda y Suiza, y del que forma parte también España.

Se acordó que si en las preguntas que sobre política internacional tiene anunciadas el conde de Romanones se refiriera al Mediterráneo, el ministro no contestará hasta someter a la Comisión de Estado las líneas generales de las respuestas.

El señor Rocha tiene el propósito de que exista una continuidad absoluta en la política internacional de España y que las orientaciones del Gobierno sean un fidelísimo reflejo de la conciencia nacional.

SE PROPONE LA DENEGACION DE VARIOS SUPLICATORIOS

Se reunió la Comisión de Suplicatorios, acordando denegar los relativos a los señores Monzón, Aguirre y Marial por supuestos delitos de desacato y atentados; del señor Guisol, por rebelión; del señor Gordón Ordás por incitar a la rebelión; los señores Sáinz Rodríguez, Fernández Montes, Peris, Bolívar, González Suares, Vázquez Ocaña, Margarita Nelken, Negrín, Vidarte, González Peña, Lozano, Rubio, Heredia, Manso, Araquistain, De Gracia, Hernández Zancajo y Lamoneda, por delitos de Prensa.

ACUERDOS DE LA COMISION DE PRESIDENCIA

La Comisión de Presidencia estudió el proyecto de ley modificando y ampliando la ley de 31 de diciembre de 1931 sobre pensiones y retiros a los cabos e individuos de la Benemérita y Carabineros.

La Comisión aprobó el dictamen, pero acordó pedir informes a la Comisión de Presupuestos.

También se acordó igual informe sobre la prórroga de la ley del paro obrero, que se dictaminó en diciembre del año anterior.

COMENTARIOS A LA ACTITUD DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

La declaración que a última hora hizo en el salón de sesiones el ministro de Agricultura pidiendo al presidente de la Cámara que no se votara definitivamente el proyecto de Arrendamientos mientras no se aprobara un artículo adicional sobre el problema de Accesos a la propiedad causó un revuelo en los pasillos.

Algunos diputados de la "Ceda" y los de Renovación Española censuraban la actitud del ministro, calificándola de intolerable.

El vicepresidente de la Cámara señor Casanueva decía:

—Acaba de darse un pistoletazo el ministro de Agricultura.

Al salir el señor Gil Robles y oir los comentarios de sus correligionarios, quitó toda importancia a lo ocurrido.

Se trata — dijo — de un hombre de excesiva buena fe, sin picardía parlamentaria, que se ha dejado llevar ante la maniobra.

Otros diputados populistas decían que había que buscar una fórmula que no diera el triunfo a don Cirilo del Río.

Cuando se retiraba de la Cámara el ministro de Agricultura, le dijo un informador:

—Acaba usted de colocar una bomba en el salón de sesiones.

—Nada de bomba — replicó el señor Jiménez Fernández—. Mi posición sobre este problema es ya conocida de toda la Cámara, pues la he expuesto varias veces en el salón y en el seno de la Comisión. He dicho que es indispensable evitar que entre la aprobación de la ley de Arrendamientos y la de Acceso a la propiedad exista un lapso de tiempo que pudieran aprovecharse los propietarios sinvergüenzas.

LA REFORMA DEL CUERPO DE POLICIA

En una conferencia celebrada entre el presidente de la Comisión de Presupuestos señor Villanueva y el ministro de la Gobernación, llegaron a una fórmula acerca del proyecto de reforma del Cuerpo de Policía.

Se ha nombrado la Ponecia que entiende en las comunicaciones y construcciones navales, recogiendo las líneas generales de las propuestas presentadas.

EL DICTAMEN SOBRE LA REFORMA DEL SUPREMO

El dictamen de Justicia referente a la reforma del Supremo, que ha pasado a orden del día, determina las condiciones que habrán de reunir los presidentes de Sala y magistrados

Deroga todas las disposiciones que se oponen a esta ley, que comenzará a regir al día siguiente de su publicación en la "Gaceta".

El presidente del Tribunal reunirá al fiscal de la República y a los presidentes de Sala que de modo indudable reunen las condiciones que la nueva ley exige a los asesores jurídicos a que se refiere el artículo 97 de la Constitución y procederá a examinar los expedientes de cuantos constituyen hoy el Supremo. En un plazo de ocho días esa Comisión resolverá las propuestas a informes de los presidentes de Sala y magistrados, cuyos nombramientos se ajusten a las condiciones exigidas en esta ley.

LOS DIPUTADOS DE IZQUIERDA REPUBLICANA VOTARON EN LA COMISION DE JUSTICIA CONTRA LAS REFORMAS DE LA CONSTITUCION Y DEL SUPREMO

El señor Blasco Garzón, en nombre de Izquierda Republicana, dijo a los periodistas que, a pesar de la referencia oficiosa facilitada de la reunión de la Comisión de Justicia, habían votado en contra del dictamen sobre reforma de la Constitución y reforma del Tribunal Supremo.

Nuestra minoría presentará votos particulares, que quedarán debidamente formalizados, e igual actitud adoptaron los representantes de la Ezquerra y de la Lliga.

EL SR. LERROUX CONDECORADO

Al abandonar el Congreso esta noche el jefe del Gobierno fué interrogado por los periodistas si había alguna novedad. El señor Lerroux contestó:

—Si consideran ustedes noticia la de haber sido condecorado, les diré que ha estado en la Presidencia el embajador de Cuba y me ha hecho entrega de los insignias de la Orden civil de Carlos Manuel de Céspedes.

Confirmó que mañana se celebrará Consejo en el Congreso de los Diputados, que será continuación del de esta mañana.

UNA INTERPELACION SOBRE SEGUROS

El diputado señor Comín ha anunciado al señor Marraco una interpelación sobre la necesidad de que el Gobierno intervenga para conseguir una mayor equidad en el funcionamiento de las Sociedades de Seguros nacionales y extranjeras, para evitar el desnivel de la balanza, que hoy sacrifica a España en este capítulo.

SE CONSTITUYE UN NUEVO GRUPO VITIVINICULA

Se ha constituído un nuevo grupo vitivinícola en la Cámara, con el nombre de Grupo parlamentario nacional vitivinícola.

Defenderá una política de desgravación de los impuestos sobre el vino y alcoholes, y tratará de impedir por todos los medios reglamentarios que, a título de proteger a la viticultura, se exponga al país a un monopolio.

Para ello se han redactado enmiendas y distribuído turnos para intervenir en la discusión del actual proyecto de alcoholes.

El grupo está formado por parlamentarios de diversas provincias y partidos.

La sesión de constitución fué convocada por el diputado por Cádiz, señor Palomino, y fueron elegidos presidente el señor Armasa y secretario el señor Palomino.

Este grupo se ocupará, además, de la política de Comercio exterior, así como del nuevo impuesto con el que el Ayuntamiento de Barcelona quiere gravar a los vinos.

LA COMISION DE GOBIERNO INTERIOR

Se reunió la Comisión de Gobierno interior del Parlamento, examinando algunas peticiones de diputados que por enfermedad u otra circunstancia justificada no pueden acudir personalmente a percibir las dietas, como le sucede al señor Labandera.

La Comisión resolvió favorablemente las peticiones.

EL DIPUTADO SR. HUESO CREE QUE SE ESTA ENVENENANDO EL ASUNTO DE LOS ALCOHOLES

El diputado de la "Ceda", señor Hueso, ante un grupo de periodistas, hablaba del problema de los alcoholes y decía que cada vez se está envenenando más.

Yo he visto—agregó—la proposición no de ley que se ha presentado esta tarde a la Mesa de la Cámara y que firman en primer término los señores Moreno Herrera y Lerroux, pidiendo a la Cámara que sean retiradas las dos propuestas que se están discutiendo y que pasen nuevamente a la Comisión con objeto de someterlas a nuevo estudio.

El jefe del Gobierno no puede firmar proposiciones porque significan una coacción y en este caso llega a los límites de los extraordinario.

SE HA PEDIDO EL QUORUM PARA LA APROBACION DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Esta noche, según manifestaciones del presidente de la Cámara, señor Alba, se ha pedido el "quorum" para la aprobación definitiva de la ley de Arrendamientos rústicos.

LA MINORIA DE LA EZQUERRA SE REUNE

Se reunió la minoría de la Ezquerra, bajo la presidencia del señor Santaló, el cual, a la salida, dijo que la sesión no había tenido alcance político alguno.

El señor Marial informó de su actuación como vocal de la Comisión de Obras públicas.

Se cambiaron impresiones acerca de lo manifestado por el señor Lerroux sobre la suspensión de las obras del ferrocarril de Lérida a Saint Girón, por estimar que con ello no sólo se dificulta el pacto firmado con Francia, sino que se crea un grave daño a la provincia, en la que se aumentarán considerablemente los obreros sin trabajo.

SUMANDO VOTOS POR TELEGRAFO

Los diputados tradicionalistas señores Tejera y Jiménez Martín han telegrafiado al señor Alba sumando sus votos a la proposición contra la masonería.

LOS PARLAMENTARIOS ARAGONESES SE OCUPAN DEL PLEITO ALCOHOLERO Y DE OTROS ASUNTOS

En el Congreso se reunió el grupo parlamentario aragonés, que se ocupó extensamente del problema alcoholero y de sus relaciones entre la viticultura y los remolacheros, para procurar arbitrar una solución de conciliación para ambos intereses.

Se acordó gestionar que las fábricas remolacheras la urgente apertura de la contratación de los cultivos para la próxima campaña, sin modificación de precios ni reducción de cupos, y gestionar de las Azucareras que admitan toda la relomacha de la campaña actual pendiente de entrega.

Se estudió la difícil situación que se crea por la próxima extinción de lo recaudado de limosnas para las obras de consolidación y restauración de las obras del Pilar.

Se acordó apoyar las propuestos de los gobernadores para remediar el paro en las provincias aragonesas.

Por último, teniendo en cuenta el comportamiento ejemplar y heróico de las fuerzas de Aragón en los pasados sucesos de octubre, se acordó pedir al Gobierno una recompensa para aquellas guarniciones.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON FRANCISCO DE LA BRENA Y ORTIZ

(Cajero de la Sucursal del Banco de España)

QUE FALLECIO EL DIA 2 DE MARZO, DE 1933

Habiendo recibido los S. S. y la bendición apostólica de S. S.

R. I. P.

Su afligida esposa doña Pilar Iraolagoitia; hijos María del Pilar y Juan Bautista; padres don Angel y doña Beatriz; hermanos, hermanos políticos y demás familia, ruegan a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a las misas que se celebren en la Colegiata de la Redonda, mañana, sábado, a las nueve, en el altar de la Dolorosa, y a las once en el de la Virgen del Pilar, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 1.º de marzo de 1935.

Ayer el Gobierno celebró un Consejillo y un Consejo que presidió el Jefe del Estado, en el que se trataron diversos temas, entre ellos el alcoholero, el de la revisión constitucional y el de la situación de las Tesorerías de las Compañías ferroviarias

En la tarde de hoy volverán los ministros a reunirse en Consejo en el Congreso

Madrid, 28.—Varias horas

A las diez y media de la mañana se reunieron en Consejo los ministros en Palacio. Estuvieron hasta las dos de la tarde.

Primero se celebró Consejillo, y después, el presidido por el jefe del Estado.

Al salir el jefe del Gobierno dijo que el ministro de Comunicaciones facilitaría una relación de los asuntos tratados y aprobados y que anticipaba la noticia de que se devolverá al Parlamento el proyecto de ascensos y recompensas militares.

Como en el Consejillo no hubo tiempo de tratar todos los asuntos, mañana volveremos a reunirnos en el Congreso, por haber sesión matutina.

Se le preguntó si se había acordado el levantamiento de la suspensión que pesa sobre el "Heraldo de Madrid" y el señor Lerroux contestó que se había facultado al ministro de la Gobernación para que resuelva el asunto, y creía, por tanto, que quedaría en breve zanjado.

REFERENCIA VERBAL

El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente referencia verbal del Consejo:

"El ministro de Estado ha traído copiosos asuntos de su Departamento.

Hemos aprobado el informe de la Comisión española sobre ferrocarriles transpirenaicos.

Yo he informado al Consejo sobre la propuesta de la construcción en Palma de Mallorca de una casa de Comunicaciones que me impone un gran interés por tratarse de una ciudad de turismo, y se ha acordado que yo resuelva este asunto de acuerdo con el jefe de Construcciones.

Relacionado con esto, hemos tratado también sobre una petición del gobernador civil de Cuenca y del diputado señor Sierra Rustarazo, relacionada con la casa de Comunicaciones de dicha capital, construída hace cinco años y que aun no ha sido inaugurada.

La situación de este asunto es que yo presentaré una proposición a las Cortes para un crédito extraordinario de 90.000 pesetas, que es la cantidad que los arquitectos consideran necesaria para terminar definitivamente aquellas obras. Hay también alguna dificultad burocrática, que trataremos de resolver rápidamente.

El Consejo ha reconocido también la notificación de las Compañías del Norte y M. Z. A., sobre la situación de su Tesorería, y este será uno de los temas que trataremos en el Consejo de mañana.

También hemos conocido una exposición del diputado señor Canet hecha al presidente del Consejo sobre la situación que ha determinado en Menorca el paro obrero y aquí termina el Consejillo.

NOTA OFICIOSA

La referencia del Consejo celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado es la siguiente:

Se acordó devolver al Congreso el proyecto de ascensos y recompensas a los militares.

El ministro de la Gobernación ha sido autorizado por el Consejo para que determine el levantamiento de la suspensión del "Heraldo de Madrid" y creo que se resolverá rápidamente.

Ha informado el señor Vaquero sobre los trabajos de las Juntas del paro de que ya les hablé, que permitan suponer que pronto tendrá el Gobierno propuestas concretas de soluciones para algunas poblaciones donde presenta más agudeza el problema.

Por último, refiriéndose el señor Jalón a la distribución de la suscripción para la fuerza pública, dijo que al Gobierno le había parecido bien la ponencia, es decir que se inclina a la propuesta de que se entreguen de diez a doce mil pesetas a todas las familias de los muertos, sin distinción de categorías; 2.500 a los que fueron heridos graves; 1.000 a los leves; 250 a los que tomaron parte en hechos de armas y 50 a los movilizados.

Sobre este asunto—terminó diciendo—mañana resolverá el Consejo.

Después el señor Jalón facilitó la siguiente relación de acuerdos:

Justicia:—Decreto sobre nombramiento de jueces municipales en Cataluña.

Idem sobre régimen de la Junta provincial de Menores de Madrid.

Expediente sobre reposición de funcionarios.

Gobernación.—Ponencia sobre resultados de la supresión del decreto de 9 de mayo de 1931.

Expediente de exclusión de don José Alvarez de las autorizaciones publicadas en la "Gaceta" a los agricultores, por la ley de 24 de agosto de 1932.

Decreto sobre interpretación del artículo quinto de la ley municipal de 1887 y artículo 9 de la Constitución.

Propuesta de levantamiento de suspensión al "Heraldo de Madrid".

Idem la propuesta de obras para mitigar el paro en distintas provincias.

Guerra.—Expediente adaptando el personal subalterno de las músicas militares a las nuevas categorías del Cuerpo de suboficiales y clase de tropa.

Proyecto de ley sobre bases para reformar la reglamentación de recompensas en paz y guerra.

Proponiendo al teniente coronel de Intendencia señor Herrera para director del Parque de Madrid.

Concesión de recompensas al personal civil que se haya distinguido al lado del Poder constituído durante los sucesos de octubre.

Autorizando para que los tenientes, alféreces y asimilados del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército puedan pasar a situación de disponibles voluntarios, reemplazo voluntario y supernumerario.

Marina.— Se autoriza al ministro para presentar una Ponencia y solicitar un crédito de 9.072.454'24 pesetas, para la adquisición de un buque tanque para la "Campsa", construído en los astilleros de la Unión Naval de Levante.

Comunicaciones.—Decreto restableciendo en sus funciones al Consejo de Vigilancia y Administración de la Caja Postal de Ahorros.

Instrucción Pública.—Decreto restableciendo las plantillas de 1931 del profesorado auxiliar numerario de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos.

Proyecto de decreto sobre el nombramiento, con carácter de permanencia, de un comisario general de Enseñanza de Cataluña.

Creando plazas de inspectores de Segunda Enseñanza y reorganizando las Inspecciones de Primera Enseñanza.

Expedientes de construcción de escuelas en León, Cella (Teruel) y Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Agricultura.— Varios expedientes sobre asuntos referentes a nombramientos de ingenieros.

Ley sobre autorizaciones del trigo y decreto regulando la circulación y venta de fertilizantes.

Idem autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley para regular y estabilizar la producción azucarera.

Obras Públicas.—Decreto aprobando los proyectos favorables para obras de ferrocarriles.

Idem anulando la orden de 14 de octubre de 1932, por la que fué separado del servicio el ingeniero don Antonio Caballero Pérez.

AMPLIACION DEL CONSEJO

El Consejo de esta mañana, celebrado en Palacio, careció de interés político.

En realidad no hubo consejillo, pues desde el comienzo presidió el señor Alcalá Zamora, que explicó los motivos que le impulsaban a devolver a las Cortes el proyecto de ley llamado de los "congelados".

El Consejo se mostró completamente de acuerdo y hubo absoluta coincidencia.

El presidente de la República firmó la ley de Autorizaciones para la regulación del mercado triguero.

El Gobierno espera que se aumenten los beneficios derivados de este proyecto cuando se vote por el Parlamento.

Se habló extensamente del problema alcoholero. El conflicto que se había producido alrededor de esta delicada cuestión puede darse por resuelto, pues las tendencias sostenidas y que tuvieron su natural repercusión en el seno del Consejo llegaron, al fin, a términos de conciliación.

En principio se aceptó la orientación de la proposición que discuten las Cortes, con determinadas modificaciones.

El acuerdo tiende a beneficiar el régimen de cooperativas vinícolas, reduciendo a cincuenta pesetas el impuesto sobre los alcoholes obtenidos del vino en dichas cooperativas.

El ministro de Hacienda—según los que facilitaban estos informes—ha dado una prueba de desinterés en este caso, ya que se inclinó por la fórmula que estima más justa, aunque pueda perjudicar a aquellos intereses con los que personalmente ha estado ligado hasta ahora.

Estima el ministro que no se puede perjudicar al Estado a través de la "Campsa", lo cual ocurriría si se obligase a esta a la absorción de aquellos alcoholes, y considera al mismo tiempo que los fabricantes pueden resistir el daño que irrogaría para la marcha económica el acuerdo que se adopte.

Los alcoholes de orujo y los que no estén sujetos al régimen de cooperativas seguirán con el impuesto actual.

La tendencia es favorecer al productor, aunque se lesione en una pequeña parte al presente.

También se convino que el ministro de Agricultura pudiera leer esta tarde a las Cortes, como así lo ha hecho, el proyecto sobre el cultivo de la remolacha.

La tendencia que se fija en él es que continúe los contratos en los actuales cultivadores y que se mantenga la proporcionalidad de las fábricas aunque los cultivadores habrán de ir sustituyendo el cultivo.

Se suspende la extensión del área de cultivo de la remolacha y la creación de nuevas fábricas.

El señor Aizpún presentó el decreto reorganizando la Junta Provincial de Menores.

Después se trató de la revisión constitucional.

Los ministros coincidieron en la necesidad de acometer la preparación del proyecto de ley correspondiente, sobre la base del apercibimiento hecho por el señor Duali. A este índice añadirá cada grupo los puntos que considere oportuno. La "Ceda" añadirá lo relativo a la familia y Enseñanza, puntos que merecieron la aprobación explícita del señor Alcalá Zamora.

Probablemente se aprovechará el interregno parlamentario de los Carnavales para redactar el proyecto de ley que será entregado a las Cortes hacia el 15 de marzo.

Sobre todo, estima el Gobierno que el proyecto quede pronto en poder del Parlamento.

Se leyó un escrito entregado ayer al Gobierno por los directores de las Compañías ferroviarias sobre su situación de Tesorería.

Se acordó volver sobre este asunto en la reunión de mañana en el Congreso.

En el escrito, las Compañías piden autorización para emitir obligaciones en una cifra aproximada a doscientos millones de pesetas para nivelar la Tesorería de las Compañías y dedicar parte a renovar el material y realizar determinadas obras.

Esta emisión se haría con las garantías del Estado

Los remolacheros de Madrid y Toledo en defensa de los vitivinicultores

Madrid, 28.—12 noche

Esta tarde se ha celebrado una asamblea de la Unión de remolacheros de Madrid y Toledo para estudiar la posición de los labradores de esta zona, en relación con la proposición de ley sobre alcoholes, que se discute en la Cámara.

Se acordó, por unanimidad, dado el estado de ruina en que se encuentra la vinicultura, apoyar cuanto pueda mejorar el proyecto sin destruir su finaliad y se designó una comisión, integrada por los señores Crespo, Suardas, Rodríguez y Carmona, para que estudie la posible revalorización del vino, teniendo en cuenta la confraternidad que en todo momento debe existir entre los labradores.

Después designó al señor Fernández Heredia para que, en colaboración con los representantes de los intereses en pugna, busquen una fórmula armónica a base de una rápida solución del problema que conduzca a la inmediata revalorización del vino.

Lo que dijeron de madrugada en el Ministerio de la Gobernación

Madrid, 1.—3 madrugada

En ausencia del ministro de la Gobernación, recibió esta madrugada a los periodistas su secretario, el cual les manifestó que en Valencia un individuo había tiroteado a dos obreros al llegar al trabajo.

Detenido el autor, resultó ser José Prendes, que estuvo en la cárcel hace once meses por haber sido autor de otro atentado de carácter social. Tanto el ministro como su secretario pusieron gran interés en que fuera detenido.

En Pamplona ha sido también detenido el autor del atentado contra un chófer que era un afiliado a la U. G. T. (Se encontraba en la Casa del Pueblo y recibió un tiro en la cabeza.)

En Oviedo han sido recogidas 25 armas de fuego y recuperadas 2.050 pesetas.

El total de armas recogidas desde el 25 de octubre asciende a 20.998.

El subsecretario dijo a continuación que había visitado las dependencias de la Guardia civil y de Asalto, cuya instalación, aunque modesta, era un modelo, llamándole la atención que un Cuerpo de 30.000 hombres lo lleven administrativamente 50 guardias.

DEL INCIDENTE ITALO-ETIOPE

LA CARTA DEL NEGUS AL REY DE ITALIA Y A MUSSOLINI

ROMA.— En cartas idénticas dirigidas al rey de Italia y al primer ministro Mussolini, el emperador de Abisinia declara: "No hemos molestado nunca ni hemos pensado nunca en molestar a las colonias italianas de Eritrea y Somalia."

Las copias de la carta llegaron a esta capital anoche a la delegación de Abisinia y en ellas se expresa el deseo de que Italia esté cerca de Abisinia, con el fin de que pueda prestarle ayuda.

Según dicha legación de Abisinia, las cartas son extraordinariamente conciliadoras en el tono y expresan el deseo de que la situación se resuelva pacíficamente.

DECLARACION DEL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE ETIOPIA

ROMA.— El encargado de Negocios de Etiopía, Chevre Yesus, comentando el envío de tropas y de material por parte de Italia a sus colonias de Eritrea y Somalia, ha afirmado a los representantes de la Prensa extranjeros, que Etiopía no tiene la menor intención de atacar las colonias italianas. Etiopía, que permanece fielmente adherida a la Sociedad de Naciones, ofrece una solución pacífica dentro del cuadro de amistad, conciliación y arbitraje con Italia, y está dispuesta a pagar 800.000 liras para las reparaciones pedidas por Italia, en el caso en que la Comisión de Arbitraje declarase culpable a Etiopía.

El proyecto de ley con el que trata de dar solución al problema remolachero y que leyó ayer a la Cámara el ministro de Agricultura

Madrid, 28.—12 noche

El ministro de Agricultura leyó esta tarde en la Cámara un proyecto de ley que se refiere a la excesiva capacidad productora de nuestras fábricas de azúcar, que, superando la cifra de 500.000 toneladas, duplica aproximadamente las necesidades nacionales del consumo.

La parte dispositiva dice así:

Artículo primero.—Mientras los datos oficiales de la Dirección general de Aduanas no acusen un consumo anual de azúcar superior a 350.000 toneladas, queda prohibido:

a) La instalación de nuevas fábricas azucareras de remolacha y caña; el traslado de las existentes a lugares distintos de su actual emplazamiento y la ampliación injustificada de la capacidad productora de las ya instaladas.

b) El cultivo de plantas industriales azucareras en aquellas zonas que carezcan del precedente de la producción de las mismas.

Artículo segundo.— A partir del presente año y durante el transcurso de un trienio se limitará el cultivo de las plantas sacarinas en la proporción necesaria que se juzgue equitativa para el consumo natural de azúcar puesto al final de dicho plazo, considerándose su venta de 40.000 toneladas y liquidar las cantidades producidas durante el mismo y las existencias sobrantes al iniciarse la próxima campaña de fabricación.

Artículo tercero.—La salida del azúcar para el consumo de las fábricas, depósitos y refinerías de los productores de este artículo hasta la fecha de 31 de octubre de 1942, se regulará con sujeción a las siguientes normas:

a) Se respetará durante la vigencia, en lo que se refiere al particular de que se trata, el convenio libremente formalizado el 10 de noviembre último por la mayoría de los fabricantes de azúcar de la industria nacional.

b) El cupo de venta por los fabricantes no afectados por el convenio aludido se determinará fijado con sujeción a los datos oficiales de la Dirección de Aduanas referentes a los cuatro últimos años de importación relativa de los suministros de azúcar al mercado comprador realizados por los fabricantes convenidos.

La parte alícuota resultante de dicha comparación señalará el porcentaje de participación de los fabricantes no convenidos en el mercado nacional.

c) Si seis meses antes de la vigencia del convenio formalizado por la mayor parte de los fabricantes el diez de noviembre próximo pasado, se presentara al ministro de Agricultura otro extensivo hasta el 31 de octubre de 1942 y suscrito por el 85 por ciento, como mínimo, de los representantes de esta industria, el Gobierno, previo acuerdo del de ventas, obligando a regular los suministros al mercado de los fabricantes que no lo suscriban en la forma en que se indica en el apartado anterior.

d) Caso de no presentarse al ministro de Agricultura el convenio a que se contrae el apartado precedente y previo acuerdo del Consejo de ministros, a propuesta de dicho Departamento, se considerará prorrogado hasta el 31 de octubre de 1942 el vigente en la actualidad para los fabricantes interesados en el mismo con la obligatoriedad propuesta en el apartado b) para los fabricantes no comprometidos.

Artículo cuarto.—Por los ministros de Agriculutra y Hacienda se adoptará cuantas disposiciones complementarias y aclaraciones se estimen precisas para el cumplimiento de la presente ley."

MIRANDA DE EBRO.—DE LOS SUCESOS DE ASTURIAS. HAN SIDO TRASLADADOS A BUGEDO LOS CADAVERES DE OCHO RELIGIOSOS DE LA DOCTRINA CRISTIANA QUE FUERON MUERTOS EN TURON. MOMENTO DEL ENTIERRO Y AL FONDO EL PANTEON.

Fot. Quesada

Otras notas políticas

Madrid, 28.—Varias horas

SOBRE LA REAPARICION DEL "HERALDO"

Al llegar esta tarde a la Cámara el ministro de la Gobernación, fué interrogado acerca de cuándo se autorizará la reaparición del "Heraldo", y contestó que quedaba supeditado a una serie de circunstancias que serán resueltas rápidamente.

La reaparición depende únicamente de la decisión del ministro, y la impresión es optimista. No obstante, se ignora la fecha exacta, pues lo mismo podría reaparecer mañana que el próximo lunes.

EL SEÑOR CAMBO Y UN DIPUTADO DE LA EZQUERRA HACEN MANIFESTACIONES RELATIVAS A LO OCURRIDO EN EL INSTITUTO AGRICOLA CATALAN

Preguntado el señor Cambó sobre el resultado de la Junta celebrada por el Instituto Catalán de San Isidro, dijo que carecía de fundamento cuanto se dice sobre la participación de la Lliga y derivaciones posibles del resultado.

Precisamente para poner fin a los rumores circulados en Barcelona, en mi discurso de Tarragona del pasado domingo, reiteré la doctrina tradicional de la Lliga de no intervenir de ninguna forma ni con ningún pretexto en la vida interior de las Corporaciones de Cataluña.

Los hombres de la Lliga que sean agricultores harán lo que les diga su conciencia, pues la Lliga, como partido, no perturbará a ninguna agrupación catalana de intereses.

También fué preguntado un diputado de la Ezquerra sobre su opinión acerca de la elección en el Instituto de San Isidro, y contestó que había producido alarma entre sus afiliados, toda vez que se trata de pequeños labradores que son de espíritu pusilánime y no comparten netamente otras doctrinas que las de sus propios intereses.

La Ceda se nutrirá con aquellos afiliados que tengan residencia en Barcelona, porque los demás no comprometerán sus votos, llegado el momento de unas elecciones, más que aquellos partidos democráticos que ofrezcan garantías para sus aspiraciones.

EL MINISTRO DE JUSTICIA A PONTEVEDRA

Mañana es esperado en Pontevedra y Vigo, el ministro de Justicia señor Aizpún, que dará una conferencia en Pontevedra.

Noticias por teléfono

Madrid, 28 y 1.—Varias horas

PERIODICO SUSPENDIDO

El gobernador civil ha acordado suspender la publicación del diario "El Pueblo" indefinidamente.

Justifica el acuerdo por haberse publicado en dicho diario un artículo inmoral.

SE REUNE LA COMISION ARBITRAL AGRICOLA

La Comisión Arbitral Agrícola celebró sesión plenaria, presidiendo el subsecretario de Agricultura.

Se acordó trasladar al ministro el ruego de la Comisión para que se dicten medidas que resuelvan el pleito remolachero.

Los representantes en la Comisión de las secciones vitícola, riqueza rústica y productos lácteos prestaron apoyo a los representantes alcoholeros.

ESTUDIO DE UN PROYECTO DE LEY DEL TEATRO

El señor Salazar Alonso ha manifestado que ha recibido el trabajo sobre la ley del Teatro que han realizado don Tomás Borrás y Marquina y que se dedicará a articularlo de acuerdo con los diputados que hayan de firmar la propuesta para llevarla a la Cámara.

LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE AGOSTO, EN EL SUPREMO

En la Sala sexta del Tribunal Supremo comparecieron esta mañana los militares que tomaron parte en los sucesos del diez de agosto en Sevilla, como trámite previo para acogerse a los beneficios de la amnistía.

Según declararon los procesados, tomaron parte obedeciendo las órdenes del general Sanjurjo, en virtud de la obediencia debida.

Luego siguió el desfile de testigos, monótono, durante toda la mañana.

UN OBSEQUIO DE LOS POPULISTAS ARAGONESES AL SEÑOR GIL ROBLES Y SU SEÑORA

Los representantes de Acción Popular de Zaragoza entregaron al señor Gil Robles y su esposa un imagen de la Virgen del Pilar, de plata y de gran tamaño.

Luego, el matrimonio fué obsequiado con un banquete en un hotel céntrico.

SE VAN A REANUDAR LAS OBRAS DEL FERROCARRIL MADRID-BURGOS

A consecuencias de las reuniones que, presididas por el gobernador, vienen celebrándodose para buscar remedio para el paro obrero, van a reanudarse las obras del ferrocarril Madrid-Burgos.

ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

SEVILLA.—Coincidiendo con el Congreso de autores, se celebrará en Sevilla una corrida de toros a la antigua usanza, tal y como se celebraban en el siglo XVIII.

El Ayuntamiento ha adoptado el acuerdo de dar el nombre de Ofelia Nieto a una de las plazas del Parque María Luisa.

INCIDENTES ESTUDIANTILES

En el Instituto del Cardenal Cisneros se promovieron hoy algunos alborotos por ostentar los elementos de la F. U. E. lacitos negros.

La Dirección General de Seguridad envió fuerzas para impedir que penetraran en el Centro elementos exteriores.

SE PIDE LA ORDEN DE LA REPUBLICA PARA EL MAESTRO VILLA

En el Ayuntamiento se ha presentado una proposición pidiendo que se restablezca el culto en el Colegio de la Paloma.

La comisión gestora acordó pedir la Orden de la República para don Ricardo Villa, director de la Banda municipal de Madrid.

DOS ESTRENOS AFORTUNADOS

Los periodistas señores Mairal y Ramos de Castro estrenaron dos obras, una en el María Isabel, titulada "Por qué se casa Perico", y otra en el Romea, "Cuando canta el gallo", musicada por el maestro Luna.

En ambas fueron objeto de frecuentes ovaciones.

CONDENADO POR HABER HECHO DISPAROS CONTRA EL EDIFICIO DE UN GOBIERNO CIVIL

OVIEDO.—Se celebró consejo de guerra contra Joaquín Díaz González, sereno del Hotel Francés, que estaba emplazado en las traseras del Gobierno civil, acusado de haber disparado contra las oficinas de dicho centro oficial.

El fiscal pidió doce años y un día de prisión y el Tribunal lo condenó a seis meses y un día.

DETENIDO POR FIJAR PASQUINES INJURIOSOS PARA EL GOBIERNO

LEON.—La Guardia civil de Valencia de Don Juan ha detenido a Manuel Barbero, que fijaba parquines injuriosos para el Gobierno.

Practicado un registro, le fueron ocupados documentos extremistas.

De Cataluña

EL GENERAL GODED PASA POR BARCELONA

BARCELONA.— Se encuentra en Barcelona el general Goded de paso para Palma de Mallorca, donde se posesionará de aquella Comandancia.

DICE EL GOBERNADOR GENERAL

El gobernador general señor Portela manifestó a los periodistas que desde hoy ha cesado la requisa de automóviles particulares.

—Esto les demostrará que mejora el orden público. Igual pasa con todas las cuestiones pendientes, incluso la de nombramiento de las comisiones gestoras.

Estas cuestiones políticas se presentan difíciles y a veces hasta parecen insolubles, pero todo queda resuelto.

DOS RETIRADAS DE ACUSACION

Se celebró Consejo de guerra contra Luis Palos y José Soler, acusados de coacción. El fiscal retiró la acusación.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD REGRESA BIEN IMPRESIONADO DE MADRID

El rector de la Universidad, que regresó de Madrid, dice que viene muy bien impresionado de las gestiones realizadas.

MAS DEL EXTRANJERO

HOY, DIA DE LA REINCORPORACION DEL SAAR, SERA FIESTA NACIONAL EN ALEMANIA

BERLIN.— Según el deseo del führer y canciller del Reich, hoy, día primero, ha sido declarado fiesta nacional.

Después de guardarse un minuto de silencio empezarán a tocar las campanas de las iglesias, sirenas de las fábricas y vapores durante una hora. El tráfico parará durante un minuto en todo el Reich.

El ministro del Interior del Reich dará, a las 10'15 de la mañana, en Saarbrücken, la orden de "izad la bandera", e inmediatamente ondeará en todo el Saar la bandera del Reich, donde no ha sido izada desde hace quince años. Al mismo tiempo se izarán las banderas en todo el Reich.

A las nueve y treinta se darán retransmisiones por radio, transmitidas por todas las estaciones del Reich, con un programa sobre el retorno del Saar a Alemania. El ministro del Interior ha ordenado que este programa sea escuchado por todo el mundo, para lo cual se colocarán altavoces en las plazas públicas, en fábricas y talleres.

LAS DIMISIONES MINISTERIALES EN CUBA

LA HABANA.—Ha dimitido el ministro de Trabajo señor Pina.

Con él son ya cinco las dimisiones ministeriales.

—Continúan practicándose detenciones de personas complicadas en el proyectado asesinato del pefe de la Policía militar.

—Ha dimitido el alcalde de Santiago de Cuba.

UN MITIN EN FAVOR DE HAUPTMAN

NUEVA YORK.—Se ha celebrado un mitin en favor de Hauptman, en el que el abogado y la esposa del penado proclamaron su inocencia.

Los oyentes silbaron estrepitosamente al oir los nombres del fiscal y de Lindbergh.

Se recaudaron cinco mil dólares, con los que ya van recaudados 20.000, para los gastos que ocasione el recurso contra la sentencia de muerte.

UN DIPUTADO INGLES PEDIA UNA REPRESALIA CONTRA LA NARANJA ESPAÑOLA

LONDRES.— En la Cámara de los Comunes un diputado pidió que, en vista de que España ha suprimido la rebaja del 35 por 100 para la importación de automóviles ingleses, se imponga un derecho especial a la naranja española.

Le contestó el señor Colville diciendo que la rebaja no era una excepción a las importaciones de autos de Inglaterra, sino para otros países también.

DON AMERICO CASTRO, DOCTOR "HONORIS CAUSA" DE UNA UNIVERSIDAD FRANCESA

POITIERS.-En la Universidad se ha celebrado un solemne acto para investir del título de doctor "honoris causa" al catedrático de Madrid don Américo Castro.

Acudieron representantes de la colonia española y autoridades.

Américo Castro dió una conferencia sobre Lope de Vega, que fué aplaudida con entusiasmo.

JHON SIMON EN PARIS

PARIS.— Esta mañana llegó el ministro de Negocios inglés John Simon

—El señor Laval, después de conferenciar con el embajador soviético, fué a la Embajada inglesa, donde almorzó con John Simon y celebró después una extensa conferencia.

DISPARAN CONTRA EL AUTOMOVIL DEL PRESIDENTE DEL ECUADOR Y MATAN AL CHOFER

GUAYAQUIL.— Cerca de Quito, unos desconocidos dieron muerte a tiros al chofer del presidente de la República.

Según parece, creyeron que en el interior del vehículo iba el jefe del Estado, contra quien dirigieron los tiros.

DESAPARECEN 22 HOMBRES EN EL MAR

RABAT.— El mar sigue imponente.

Todos los barcos se encuentran en peligro.

Al acudir a socorrer una barca española zozobró un bote de salvamento del vapor "Mariscal Liautey".

Los 22 hombres que constituían la tripulación de ambas embarcaciones han desaparecido.

Han sido encontrados cuatro cadáveres y se ignora la suerte de los restantes excepto uno que logró ganar la costa a nado.

PERECEN DOS SOLDADOS SORPRENDIDOS POR UN ALUD

LYON.— Un destacamento de Cazadores alpinos, que iba a evacuar a un enfermo de un puesto avanzado, fué sorprendido en las cercanías de Modano por un alud, pereciendo dos soldados.

Un equipo de socorro logró salvar a los restantes.

A LOS 111 AÑOS LLAMAN AL MEDICO POR PRIMERA VEZ

BIRMINGHAM (Estado de Alabama) —Lulú Wright Floyd, de raza negra, ha requerido asistencia facultativa por primera vez en su vida, a los ciento once años de edad. Esta mujer negra, que no ha acudido nunca a un médico, ha tenido dos partos triples y once parejas de gemelos. Lulú ha sobrevivido a sus 28 descendiente y a sus tres maridos. La vieja negra considera su enfermedad actual como sin importancia y solamente como la consecuencia de sus desgracias. Sin embargo, ante la insistencia de sus amigos, se ha decidido, por fin, a consultar a un médico.

EL COMUNISMO EN EL ECUADOR

GUAYAQUIL.—Se reciben noticias de una sublevación de 3.000 indios comunistas en las granjas provinciales, durante la cual han dado muerte a cuatro administradores, después de haberlos secuestrado. Otros administradores con sus familias e hijos, han tenido que escaparse hacia las montañas cercanas, donde se han atrincherado y resisten en espera de las fuerzas que restablecerán el orden. Se sabe que los trabajadores indios piden la semana de cuatro días, aumento de sueldos y distribución de las tierras. Las autoridades pretenden que los comunistas blancos llamados García Lasso Naulla y el coronel Gusnay visitaron recientemente la provincia donde se han sublevado los indios. Los disturbios principales tuvieron lugar en la dehesa llamada Pull, de Nicolás Vélez, y en otra llamada Galtez, de Ramón Borja. Los dueños se hallaban ausentes cuando comenzó la revuelta. Han salido soldados y Policía hacia la zona de los sucesos.

CABARET MAIPU

HOY, VIERNES, 1.º DE MARZO

FORMIDABLE CUADRO DE VARIETES

¡SIETE! ATRACCIONES ¡SIETE!

DOS GRANDES DEBUTS

SOL DE ANDALUCIA

Joven y bellísima bailarina y cancionista

MEXICANITA

Escultural estrella frívola

MAÑANA, SABADO, OTRO GRAN DEBUT de la bellísima

ANITA VERDAGUER

GRANDES BAILES DE MASCARAS LOS DIAS DOMINGO Y MARTES, DE 7 A 9 Y DE 10 Y MEDIA A 5 DE LA MADRUGADA, POR RIGUROSA INVITACION.

Soliciten las Tarjetas en el Establecimiento y en el Café Hijelmo

¡Ya encontré lo que buscaba!

Un jabón suave, espumoso y aromático que impida el escozor e irritaciones de la cara después de afeitarse.

Un jabón que evite las infecciones, que purifique la piel y la limpie de granos y rugosidades.

Un jabón de perfume discreto y agradable que refresque y tonifique la epidermis.

Este jabón ideal y práctico para el hombre es el famoso

Por 95 céntimos nada más que cuesta la nueva pastilla económica de prueba, puede usted ensayar los excelentes resultados de este jabón y, una vez convencido, usará continuamente la pastilla grande de 1,80

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES

JABON RICHELET

LABORATORIO RICHELET

San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián

"La Gran Ciudad de Londres"

TEJIDOS Y NOVEDADES

GARRIGOSA

REPUBLICA, 28 y GALLARZA, 1.

Continúa por unos días la REBAJA EXTRAORDINARIA DE PRECIOS, en artículos de invierno.

RETALES de todas clases con DESCUENTOS TAN IMPORTANTES que los hacen resultar CASI REGALADOS

TEATRO BRETON

HOY, VIERNES, 1.º DE MARZO

GRANDES FUNCIONES A BENEFICIO DEL MONTEPIO DE DEPENDIENTES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA

IV Función anual. Interpretación de la C. L. A.

A LAS 6'30 Y 10'15 EN PUNTO

1.º La zarzuela en un acto y tres cuadros de Arniches y García Alvarez, música del maestro Lleó

El Método Gorritz

2.º Reestreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros, libro de Perrín y Palacios, música de los maestros Giménez y Vives

EL HUSAR de la GUARDIA

En un entreacto, el gracioso Juanchu recitará unos cuentos vascos

Nota: En la función de la noche se invertirá el orden de las obras. La taquilla se abrirá a las tres de la tarde.

Poderoso reconstituyente

ZUMO DE UVA

RIOJA -- EL MONTECILLO

Depositario: JUAN JOSÉ ALONSO

Muro de Cervantes, número 3.

Salón LA FLOR DE ORO

REFORMADO

Permanente completa y garantizada, 8 Ptas. Permanente especial garantizada, 15 Ptas. Procedimiento único por aparato que no actúa directo a la cabeza

COMODO Y SEGURO EN TODOS LOS CABELLOS

SEÑORA: Si está desanimada de su Permanente, pruebe en esta Casa. Especialidad en ondas al Agua, Marcel, Tintes y Manicura

PIDA HORA HOY MISMO. — GALLARZA, 1, PRIMERO

GRAN CASINO

Carnaval año 1935

GRANDES BAILES DE MASCARAS EN EL MAGNIFICO SALON BETI-JAI, LOS DIAS 3, 5, 9 Y 10, DE DIEZ DE LA NOCHE EN ADELANTE, AMENIZADOS POR LA BRILLANTE BANDA DE BAILEN, ALTERNANDDO CON UNA EXCELENTE

ORQUESTINA

El lunes, día 4, Gran Matinée en los SALONES de la Sociedad.

SOBERBIO SERVICIO DE AMBIGU

GRANDES PREMIOS A LOS MEJORES DISFRACES

ELECCION "MISS CASINO"

¿Liquidaciones? ¿Saldos?

DERROCHES, DESPILFARROS, SOLO

LAS ZORRITAS

Sus modelos son siempre novedades, y, sin embargo, sus precios ¡¡QUÉ PRECIOS!! Agarrarse, que ahí van algunos:

ZAPATOS GOMA, SEÑORA Y CABALLERO, a 2'50 Ptas.
BOTAS CABALLERO, 8 Ptas.; ZAPATOS íd., a 10 y a 12 Ptas.

ZAPATOS DE SEÑORA, a 5 Ptas.

En ZAPATOS DE NIÑO un surtido fantástico en novedad y baratura.

LO DICHO: PARA DERROCHE EN CALZADO

LAS ZORRITAS BRETON DE LOS HERREROS, 26.

DARLING CLUB "BIS"

FIESTAS DE CARNAVAL. — GRANDES BAILES.

Los días: 3 (tarde y noche); 4, noche; 5, tarde; 7, tarde; 9, tarde, y el 10, tarde y noche

Los bailes de tarde darán comienzo a las cinco y media

No habrá que preocuparse por nada.

Concurso de disfraces, gorros y narices. Habrá un gran servicio de ambigú y una formidable orquesta.

¡¡TODO ALEGRIA!!

DARLING CLUB "BIS"

Los bailes de Carnaval

Comenzó ayer la temporada de bailes de Carnestolendas del año actual con el de noche organizado por la Asociación de la Prensa y que se celebró en el teatro Beti-Jai. Adelantemos que la Sala del espacioso coliseo, adornada, puede decirse que por el Ayuntamiento, en obsequio a los periodistas, ofrecía un especto muy vistoso. Que la orquesta integrada por dieciseis profesores de la Sociedad de Conciertos, dirigidos por el maestro Blasco, dió ritmo al baile infatigablemente, por cierto, con un programa de composiciones tan selecto como nuevo; que el servicio de "bufet", a cargo del abastecedor del Gran Casino don Zacaría Bezares, no careció del menor detalle; que se había establecido un despacho de confetti, serpentinas, gorritos y otras chucherías carnavaleras, capaz de haber satisfecho las mayores exigencias y, que, en una palabra, el teatro Beti-Jai estaba dispuesto para el objeto de tal manera que puede afirmar que nada faltaba absolutamente. Lo único que faltó fué el público. No tenemos ningún interés en engañarnos por lo que nos toca de periodistas, que ya supondrán ustedes, que es bastante, ni en engañar a nuestros lectores. El baile constituyó un "admirable fracaso". Esta es la verdad; pero también es la verdad que no puede cargarse la culpa a los organizadores. La Asociación de la Prensa sirvió la ocasión para que, a parte del de gala del Círculo Logroñés, se contara como iniciación de las fiestas de Carnaval con un baile de etiqueta, aunque sin criterio excesivamente escrupuloso. Los periodistas estimaban que el público lo deseaba y lo agradecía. Se han equivocado. Pensemos que no ha sido responsable del mal éxito el desinterés, ni que tampoco ha tenido parte la desafección. Sería doloroso para los chicos de la Prensa, que tanto extreman a diario sus atenciones, pensar que no se habían visto correspondidos, despectivamente. Echémosles la culpa a la mala noche, a la gripe, a la poca difusión o "reclame" de la fiesta, en fin, a todo lo que ustedes quieran menos, naturalmente, a que la Asociación de la Prensa no haya ejercido atracción simpática sobre aquellos elementos del vecindario que con el baile se solicitaban. Lo ocurrido puede servir de provechoso ejemplo. Y nada más.

Pero no se ha perdido todo, porque el adorno y la disposición de elementos quedan para el baile de niños de la tarde del sábado y para los que en el teatro han de celebrarse organizados por el Gran Casino. De estos no hay que decir que, como siempre, estarán animadísimos. Del que la Asociación de la Prensa ha preparado en obsequio de la infancia es de esperar que, con su gran éxito, compense el fracaso del baile de anoche. Sabemos que son muchísimos los niños que acudirán disfrazados y que la mayoría de los disfraces son tan de buen gusto y originales, que constituirán un espectáculo digno de ser admirado. En esta fiesta actuará la banda del 24 de Infantería, que ha preparado para ella un conjunto de bailables modernísimos y que pudiéramos llamar infantiles, que serán muy gratos a los pequeñuelos.

De otros bailes de Carnaval cabe augurar también una extraordinaria concurrencia y animación. No hay que decir cuál será la que destaque en los bailes del Círculo Logroñés, a donde se proponen ir disfrazados algunos grupos. Por lo que se refiere al de gala de la noche del lunes, iniciado con una cena, tiene descontado el más brillante éxito, pues en el día de ayer se acercaba a un centenar el número de tarjetas ya recogidas y casi llegaba a medio el de las encargadas. Es esta fiesta de nuestra primera sociedad de recreo la de gran tono entre las que en Logroño se celebran y es siempre de desear que, no ya para prestigio de la entidad, sino para el de la ciudad misma, descuelle mucho su brillantez. La que tendrá seguramente el próximo lunes es la que deseaban para su baile de ayer los periodistas.

Cabe prometerse que se verán, como siempre, extraordinariamente animados los bailes de La Amistad que se celebrarán en el Salón Alhambra, pues la experiencia ha enseñado que la concurrencia a los mismos no tiene cabida en los salones de la Sociedad. Y no será menor la que ocudirá a los que organizan los simpáticos "Darlings".

LA FIESTA DE LOS ESTUDIANTES

La Comisión estudiantil organizadora de los festejos que, con ocasión de la fiesta escolar, celebrarán los alumnos del Instituto, ha ultimado el programa que, como de costumbre, es completísimo en todos los aspectos.

Dichos festejos comenzarán el día 6 a las tres y media de la tarde en el campo de "Las Gaunas", con elevación de globos grotescos, disparo de bombas y coladores, carrera de cintas, sacos, cucañas, etc., y a continuación acontecimiento deportivo.

El día 7, a las ocho de la mañana, disparo de bombas; a las ocho y media, misa de comunión en San Bartolomé, y a las diez, carrera ciclista, "VII Vuelta a Alberite"; a las 11'30, partidos de pelota en Beti-Jai, y por la tarde, partido de futbol.

A las seis y media y a las diez y media en punto, en el Teatro Bretón de los Herreros, representación de la comedia en dos actos y en prosa, original de Carlos Arniches, titulada "La Casa de Quirós", con el siguiente reparto: Sol de Quirós, Anita Fernández; Librada: Cástula, Pilar M. Artacho; Modesta, Concepción Cambra; Obdulia, Angelita González; Gil de Quirós, V. Pascual; Casimiro, J. Portugal; Lucio, Raul Burgos; don Dalmacio, R. Aldazábal; don Benigno, F. Garrigosa; Sabiniano, R. Lozano; mozo, Víctor Tamayo. Director artístico, Juan de Dios Gómez, y representación del pasatiempo lírico, en dos cuadros arrevistados, original de José Loma-Osorio, música del maestro Emilio Caballero, titulado "El Amor". Director coreográfico, Luis Martínez.

POLICLINICA

SAENZ DE SANTAMARIA

Carnicerías, 4, pral. Teléfono 11-14

Avisos y Noticias

Ayer, a las cinco de la tarde, se verificó en el pueblo de Entrena el acto de conducción al cementerio del cadáver de doña Alejandrina de la Plaza, esposa del médico titular de dicha localidad, don Isidoro Nevares.

El cuerpo inanimado de la joven señora, encerrado en lujoso arcón, fué llevado a hombros de amigos de la familia, de los cuales, con sentidas dedicatorias, figuraban sobre el féretro coronas de flores naturales, al lado de la monumental dedicada por el viudo.

Presidieron el duelo don Eusebio de la Plaza y otras personas de la familia, y en el acompañamiento, no obstante lo desapacible del tiempo, formaba todo el vecindario en una muy sentida manifestación de duelo.

Reiteramos al esposo, padres, hermanos y demás parientes de la finada la expresión de nuestro pésame.

CANAS desaparecen sin peligro alguno. Garantizado. Gratis fórmula secreto. Solicítelo a

J. B. Múgica.—Tarazona de Aragón.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15 Lotería de Otaño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata.

Hoy hace dos años rindió tributo a la muerte el joven logroñés Pedro Luis Lepine que, en poco tiempo y por legítimos merecimientos, había ganado fama de poeta inspirado y fácil.

Fallecido cuando por lo que había dado de su musa, con no ser poco, era mucho más lo que cabía esperar, en su óbito se vió rodeado de la estimación al versificador suelto, limpio y original y del afecto al hombre desinteresado y amable.

Aquella estimación se mantiene para su memoria y nosotros, que participamos de ella y que nos vimos favorecidos con los frutos de su ingenio, no queremos que estas líneas de recuerdo falten hoy, ni para el amigo extinto, ni para la malograda promesa de gran poeta, ni para la madre inconsolable, a la que ofrecemos este lenitivo a su dolor, cordial y sincerísimo.

Don Jacinto García, sus hijos doña María Teresa (ausente), señorita Jacinta y don Eliseo; hijo político don César Mendicla, del comercio de Chile; nieta, hermana política, sobrinos políticos y primos de la que fué nuestra estimada convecina **doña María de los Angeles Torralba Merino** (q. e. p. d.), nos encargan hagamos pública expresión de gratitud a cuantas personas se interesaron por el curso de la dolencia de dicha señora y acudieron a los piadosos actos celebrados con el triste motivo de su fallecimiento.

SUBASTA

El día 3 del próximo marzo, a las once horas, tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta villa, la venta en pública subasta, de una partida de chopos, bajo las condiciones estipuladas en el correspondiente pliego que se halla de manifiesto en Secretaría.

Villamediana de Iregua, 26 febrero 1935.—El alcalde, Marcos García

CONTABLE, Profesor mercantil, competentísimo, se ofrece. Referencias y garantías de primer orden. Horas de 9 a 12 y de 5 a 7. S. Blanco. Avenida de Colón, 24, entresuelo, derecha.

Sobre las cuatro y media del 26, el guarida civil Anastasio Rodríguez Fernández observó que unos chicos jugaban en la carretera de Burgos a Logroño, dentro del casco de la ciudad de Santo Domingo, con una rueda de automóvil y al preguntarles por la procedencia de la misma manifestaron la habían encontrado en aquel mismo lugar abandonada y sin duda perdida por algún camión de los que con frecuencia circulan por dicha carretera. La rueda se encuentra en la Casa-cuartel de la Guardia civil del puesto de Santo Domingo, a disposición del que acredite ser su dueño.

†

Las misas que se celebren mañana, 2 de marzo, en la Santa Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda, a las siete y media, ocho, ocho y media y diez y media, en el altar de Nuestra Señora de los Dolores, y a las diez y las once, en el altar del Santo Cristo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado **DON SATURNINO ARAGON** (que en paz descanse), que falleció el 2 de marzo de 1932.

Su viuda, hermanos y demás familia, agradecerán la asistencia.

PROBAD LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE GARAICOECHEA

EL PEREGRINO

Representante: JOAQUIN LA-CAVE

Mayor, 107, 2.º — Logroño

PERMANENTES COMPLETAS

7 PESETAS

Sólo por este mes, en Casa Balmaseda SAGASTA, 9, (Casa La Pajarita).

Con numeroso acompañamiento, en el que figuraban obreros y empleados de la Casa "Hijo de S. Marrodán y Compañía", se verificó, en la tarde de ayer, el sepelio de doña Bernarda Muro, viuda de don Eustasio García.

Fué presidido el duelo por su hijo político don Braviliano Palacios, viajante de la citada Casa industrial, y los íntimos de la familia, don Faustino Jubera y don Luis García.

Reiteramos a la doliente familia la manifestación de nuestro sentimiento.

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

11 de Junio, 9, pral. dcha. Tfl.º 17-56

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de Paris.

Consulta días laborables, de diez a una

Villa Carmen CALAHORRA

Las misas que se celebren en la Iglesia de la Redonda y altar de la Virgen del Carmen, mañana, sábado, día 2, a las ocho y ocho y media; y las que se celebren el domingo, día 3, en la Iglesia de los PP. Escolapios, a las ocho y media y a las nueve, en el altar de la Virgen del Pilar, serán aplicadas por el alma de **DOÑA CECILIA SERRANO.** (Q. E. P. D.).

Su esposo don Jaime Ramos e hijos, agradecerán a sus amistades la asistencia.

FAJAS SEÑORA

MEDIAS SEDA E HILO, CALCETINNES, LANAS, LIGAS CABALLERO.

Precios baratísimos y regalo de Cupones "LA ACCION" por cada 25 céntimos de compra.

LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17.

Frente a Fortunato Redón

Una silueta varonil, conseguiría vistiendo en SASTRERIA DURAN

En el año 1935 se celebrarán dos congresos internacionales de esperanto. Uno en Roma, a principios del mes de agosto. A mediados del mismo mes los partidarios del Esperanto reformado (Ido), del mundo entero, se reunirán en Fredericia (Dinamarca).

La Unión de Amigos de la Lengua Internacional tiene establecido en todos los países cursos gratuitos para aprender tan interesante idioma por correspondencia. Para informes, dirigirse a "Progreso", Apartado 9.032, Madrid.

J. Aguirre Azcárate

Médico director de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19. 2.º, 10 a 1 y 3 a 5

GARGANTA — NARIZ Y OIDOS

ESOFAGOSCOPIA. — Teléf.º 1733.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, número 4, (Delicias)

Especialidad en camas con somier NUMANCIA

D. GAYO Vías urinarias. Rayos X. Rayos ultravioleta.

MURO DE LA MATA, 10, 2.º

Análisis Clínicos

FARMACIA DR. PERUCHA

Ayer, al mediodía, fué trasladado al cementerio, con nutrido acompañamiento, demostrativo de la estimación de que gozó el finado y de la que gozan sus deudos, el cadáver de nuestro estimado convecino don Eusebio Alonso Martínez, habiendo presidido el duelo sus hijos don Dionisio y don Paulino, su hijo político don José Martínez y otros parientes, a todos los cuales renovamos el pésame.

SE ALQUILA UN TERCER PISO, sol todo el día y bien ventilado. Espartero, número 19.

Comité Provincial de Defensa de Clases Sanitarias

El día 3 del actual y a las once de la mañana, se celebrará en el Salón Cinema Social, de esta ciudad, Asamblea general de Clases Sanitarias de la provincia, con el fin de interesar de los Poderes públicos la vigencia de la ley de Coordinación Sanitaria.

Una hora antes y en los Colegios respectivos se reunirán los Sanitarios a ellos pertenecientes, para proceder a la designación definitiva de los miembros del Comité.

Presidido por su hijo político don Eusebio Sarate, hermano político don Segundo del Pueyo, presbítero, y otros parientes y amigos, se verificó en la tarde de ayer el entierro de don Francisco Badillos Fernández, al que asistió crecido número de personas, especialmente de labradores, entre los que contaba con generales simpatías.

Con tan triste motivo, reiteramos a los deudos el testimonio de nuestra condolencia.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

A BEBER BUEN VINO

En la calle Sagasta, núm. 25, bajos, se vende vino de El Cortijo, del vecino VICTOR MELON.

Pepinillos — CIROJA — Aceitunas

URBINA

Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso

Rayos X

m. villanueva, 2-1.º teléf. 1717

Fueron muchas las personas de distintas clases sociales que acompañaron ayer al cementerio el cadáver de nuestro convecino don Valentín Clavel Préjano, conocidísimo en la capital y en la provincia por haber sido muchos años cochero del servicio de diligencias-correos. Presidieron sus parientes don Miguel Berriatúa y hermano, y algunos íntimos y amigos del finado, entre ellos don José Urbiola.

A los hijos del fallecido, don Pedro y doña Adela, a los hijos políticos doña Raimunda Herce y don Emeterio Arbella, y al resto de la familia doliente, testimoniamos de nuevo nuestra participación en su dolor.

MUEBLES BARATOS ANTA

Portales, 46

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456

Entrada al Consultorio, Salmerón, 30

Se encuentra enferma de gravedad en la localidad navarra de Corella, donde reside, la señora madre del concejal de este Ayuntamiento, don Santiago Alonso, quien con tan desagradable motivo se ha trasladado al lado de la paciente, por cuya mejoría hacemos votos.

M. Antoñana

GRABADOS

SELLOS DE CAUCHO Y METAL

PLACAS ESMALTADAS, BISUTERIA Y CUBIERTOS DE MESA

Bretón Herreros, 0 (frente al Suizo).

En MEDIAS sólo hay una casa "LA IDEAL".

P. MORAGUES

ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON

NEUMOTORAX. — RAYOS X.

Muro de la Mata, 8, 3.º

Teléfono, 1985.

La Directiva del Círculo de recreo "La Amistad" ha dirigido al presidente de la República un telegrama concebido en los siguientes términos: "Fuera toda idea política, solamente guiados altos sentimientos humanitarios, rogamos a V. E. se digne conceder indulto condenados última pena."

A LOS VECINOS DE LAS CALLES MURRIETA, CANALEJAS Y REY PASTOR

Muy importante

Si queréis fuego en invierno y agua fresca en el verano,

quemar CARBONES ZURBANO

Murrieta, 30 Teléfono 1672

Ayer fueron entregados en la Cocina Económica, un donativo de cincuenta pesetas de don Baldomero Gutiérrez, y otro de cinco de doña Teodora Alonso, los cuales la Junta agradece por nuestro conducto y nosotros deseamos sirvan de estímulo.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

SE VENDE UN PISO PRIMERO en el Muro del Carmen, con tres balcones. Informan en esta Administración.

SE ALQUILA un primer piso en la calle de Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Compañía, Sucesores de Viuda de Arza.

En la Casa de Socorro fué asistido ayer Jesús Porres Gómez, de 14 años, de herida contusa en la región frontal, por caída.

PANADERIA - REPOSTERIA

"VIENA PARIS"

Esta Casa pone en conocimiento de su distinguida clientela, que ha inaugurado la Sección de Repostería fina, donde encontrarán las exquisitas ensaimadas, croasants, suizos, medias noches y diversidad de pastas. Recuérdelo siempre.

"VIENA PARIS"

Pí y Margall, 28. Teléfono 1975

Sucursal: Imprenta, 14. Telf. 2114

DR. CANTERO

GARGANTA

NARIZ

OIDOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—María del Pilar Martínez Calleja, María de los Angeles García Nalda, María Luz Jiménez Portolés, Anibal Arana Ledesma.

Defunciones.—Bernarda Muro García, de 80 años, de Logroño; Valentín Clavel Préjano, de 72 años, de Nalda; Eusebio Alonso Martínez, de 67 años, de Navaridas (Alava); Francisco Badillos Fernández, de 67 años, de Zarzosa.

Matrimonios.— Jesús López López con Rosario Aramayo Llorente.

Cooperativa de funcionarios Públicos

Se convoca a Junta general ordinaria, en cumplimiento de lo que disponen los Estatutos de esta Sociedad, para el domingo día 3 de marzo, en la Escuela Normal del Magisterio, en primera convocatoria, a las once de la mañana, y en segunda, a las once y media, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión del año anterior.

2.º Lectura de la Memoria y Balance.

3.º Distribución por exceso de percepción en el consumo.

4.º Renovación de miembros de la Junta que corresponde cesar.

5.º Propuesta de modificación del artículo 19 del Reglamento vigente.

6.º Ruegos y preguntas.

El presidente, José Navasa.

DOS PROGRAMAS -:- DOS EXITOS

MARTES, DIA 5

Oro en la Montaña

La magestad de la belleza natural.
Y acimiento simbólico del oro--la familia.
Mont-Blanc, la montaña más fantástica.
Paisajes nunca llevados a la pantalla.
Inspirada música, que realza la fantasía.
Argumento que interesa desde su primera escena

DOMINGO, DIA 3

Otro acontecimiento de gran belleza.
La película cumbre de la temporada.
Inspiradísimos cantables por cristalina voz.
Maravillosa, elegante y espléndida presentación
Producción bandera de RADIO FILMS.
IRENE DUNE y RICHARD DIX entusiasman.

Amor sublime

DIONISIO PEREZ, EN LOGRONO

LE DEBIA UN ARTICULO

Por E. PAUL Y ALMARZA

Al finalizar el año víme sorprendido, en Logroño, con la grata visita de mi querido amigo, compañero y correligionario Dionisio Pérez. En uno de mis últimos viajes a Madrid me había prometido visitarme en mi pueblo para conocer Logroño. Y aunque su estancia fué breve, anduvo en mi busca hasta que nos encontramos y cenamos en el Grand Hotel.

Si alguien me hubiera escuchado, habría conocido el gran periodismo y la política por dentro. Dionisio Pérez no tenía secretos para mí y con una franqueza sanota me refería hasta todo aquello que sabía perfectamente podría contrariarme en extremo. Sí, Dionisio—como él se firmaba y escribía con tinta roja—, hablaba estrujándose y estrujando el corazón del amigo.

—No digo que no—atajábale yo a cada momento. Pero ¡qué quiere usted! Hay que hacerse a la vida y no perderse, perdiendo las últimas ilusiones del alma.

A él le satisfacía en extremo el saber que tenía devotos admiradores en la Rioja, y referíame una curiosa anécdota con uno de sus lectores riojanos, en corroboración de mi aserto. Ambos como dos niños grandes, exhumábamos recuerdos felicísimos de la profesión y sucedidos chocantes con nuestros respectivos lectores. Y al analizar los estados psicológicos del periodista moderno, coincidíamos ambos en la necesidad de no engañarse a sí mismo y ser con el lector tan limpio de forma como severo en el fondo. Andaluz de abolengo, no podía comprender sus concomitancias con las ideologías de un riojano. Y cuando le decía que la Rioja era conocida con el remoquete de "la Andalucía del Norte", Dionisio se reía abiertamente y bonachón, con aquel aire de refinamiento rabelesiano que le caracterizaba en sus buenos momentos de expansión espiritual. Como los gladiadores de la pluma, sabíamos sobrellevar los más rudos golpes del enemigo y ya nos habíamos acostumbrado a escribir con nuestra propia sangre.

Tal era la devoción de Dionisio Pérez por su arte que aun hallándose aquella noche fatigadísimo y teniendo que levantarse muy de mañana para coger el puliman en Miranda, tenía ya preparadas sobre su mesa veinte cuartillas para un libro que debía terminar a plazo muy corto y que ya se anuncia publicado: "Isaac Peral—La tragedia del submarino".

Dionisio vivía de su arte, pero se daba a él con la sensualidad y el sentimiento de un eternamente enamorado. La inspiración, lejos de serle infiel, respondíale con caricias y a la pluma tenía que detenerla en su frenética carrera: admirándonos uno y otro de este extraño fenómeno del oficio, que se ofrece a las plumas experimentadas, de escribir ellas solas sin esfuerzo alguno a todas horas, en cualquier momento, en todas partes, en la soledad, ante el tumulto, despierto, durmiendo, soñando, como si el cerebro, repleto de ideas y saturado de pasión, se fuera yendo como una sangría suelta.

Y tan sangría. Cuando menos se piensa se vacía hasta el mismísimo corazón. Así ha muerto Dionisio. Así moriremos también los periodistas de verdad. Al terminar un artículo.

A la política no tenía Dionisio el mismo apego. En el fondo la odiaba, como tenemos que odiarla los que por sentir el ideal de la pluma, muy alto vemos el mal empleo que hacen de nuestras purísimas y desinteresadas orientaciones ciertos profesiones sin entrañas.

Habíamos militado en el mismo partido republicano federal y continuábamos siendo federales republicanos; es decir, correligionarios. Lo mismo que Lerroux. Exactamente igual que los viejos republicanos. En lo que no estábamos conformes era en la manera de apreciar el momento de la política presente. Aunque los dos echábamos de menos nuestra República, él se vengaba de la traición humana, cebándose contra los hombres. Yo, en cierta manera, los excusaba y hasta los absolvía, porque los acontecimientos, siempre superiores y tiránicos, les obligaban en la mayoría de los casos a obrar con arreglo a las circunstancias.

Dionisio se marchó de Logroño, contentísimo, entusiasmado y agradecidísimo a los compañeros que le habían servido de cicerone durante su brevísima estancia. Hubo de prometerme que en la próxima primavera vendría más despacio a la Rioja y trataría de hacer un estudio sobre tan interesante región, para escribir un libro.

Al llegar a Madrid le faltó el tiempo para comunicarse conmigo sobre varias cosas, y con un abrazo al amigo, terminaba el amigo, el compañero y el correligionario, escribiendo en tinta roja "Dionisio".

Le debía un artículo y estaba preparando algunos datos de sus dos premios, renombrados, uno el de Mariano de Cavia, que le recibió por sorpresa, gracias a la feliz ocurrencia de su redactor-jefe en complicidad con su dactilógrafa, a la que entregó Dionisio Pérez, como regalo, 1.000 pesetas, cantidad que recibió después, de unos admiradores anónimos. El hecho fué que uno y otra dieron en enviar al concurso, sin contar con él, uno de sus artículos corrientes que, precisamente había aparecido en LA RIOJA. Más tarde... pero ¿para qué hemos de referir como le arrebataron otro premio, a pesar de tenerlo ganado?

Ya hemos cumplido con Dionisio. Reciba la Prensa española y LA RIOJA nuestro más sentido pésame, extensivo a su atribulada familia. Pocos son los periodistas de su talla que nos quedan. Las plumas, como los hombres, ya no luchan por amor a la profesión. Es la profesión la que se esgrime como arma ponzoñosa para la conquista del pan. La vida es así.

CRONICA DE BERLIN

A TIERRA POBRE, GRAN ESFUERZO

Cuando se viaja a través de Alemania con sentido observador imparcial, acuciados por el estudio de las ciencias naturales, llaman la atención algunas características desde el primer momento. La longitud del territorio desde las playas del Norte hasta la frontera montañesa del Sur, alcanza de 700 a 800 kilómetros. No se advierte, sin embargo, ninguna elevación notable de temperatura; la mayor proximidad del Sur a la línea ecuatorial, que se cifra en media docena de grados de latitud, se compensa con la situación de altura.

Las temperaturas medias de Alemania son de singular regularidad y armonía. La razón de este hecho es que el Norte, y en especial Prusia, es terreno llano; se produjo en la edad glacial formado por los arrastres de los altos ventisqueros.

La superficie asciende continuamente hacia el Sur, a través de cordilleras centrales mucho más antiguas y de algunos altiplanos—Baviera por ejemplo— hasta llegar a las cumbres de nieves perpétuas alpinas.

En gran parte de este país, el suelo artificial está compuesto de arrastres nórdicos y alpinos de la época glacial.

El aspecto del paisaje alemán corresonde a esta situación. Es ondulado en casi todas partes, con abundantes selvas, que crecen en terreno más bien rocoso.

Entre las antiguas "morenas" —montones de piedras que se forman en los heleros o glaciares—se encuentran hondonadas de malas condiciones antidiluvianas, con un nivel de agua excesivamente alto, sin que sea posible mejorar esas tierras por medio de drenajes aislados y sin sistema, al menos sin incurrir en gastos absurdos, por desproporcionados.

Este suelo, resultado de una evolución geológica; de aspecto singularmente grato, proporciona al viajero continuas y placenteras sorpresas; pero a los campesinos les causa mucho trabajo y escaso rendimiento. Alemania es, por naturaleza, un país pobre. Los suelos surgidos a consecuencia de los movimientos del hielo en pasados milenios, son muy pobres de materias nutritivas para las plantas, y sin trabajo intenso y mucho abono, arrojan rendimientos mezquinos.

Desde el punto de vista climático, este país sajón es un país medio, del centro. El Oeste está sometido a la acción de los vientos dominantes occidentales, que traen con frecuencia humedad del Atlántico y proporcionan veranos frescos e inviernos templados. Así resulta muy favorecida esta parte Oeste, pues el campesino de ella puede efectuar laboreo casi todo el invierno, y los períodos de sequía en verano son muy raros.

En el Este, por el contrario, domina el carácter continental del clima ruso, los inviernos son largos y fríos, empiezan en octubre y duran hasta fines de abril; los períodos de vegetación del verano son cortos y están a menudo amenazados de períodos de sequía.

En el Oeste se hallan las grandes ciudades industriales; en el Este dominan las pequeñas ciudades y los llanos.

Al cruzar este país, tan hermoso y tan pobre, se presenta la pregunta de modo ineludible: ¿cómo es posible alimentar con este suelo infecundo "casi setenta millones de habitantes"? Varias veces hemos formulado esta pregunta y siempre en las respuestas se nos han enunciado nombres, gracias a los cuales es posible el prodigio, como los de Siebig, Eyth y Bosch, entre otros famosos agricultores y químicos alemanes. Estos hombres beneméritos descubrieron que Alemania sólo podía conseguir alimentos suficientes para su suelo pobre con una gran industria química prodigiosamente desarrollada y merced al empleo intensivo de grandes cantidades de abonos.

Puesta en práctica la fórmula hallada, el éxito coronó los experimentos y hoy importa Alemania tres cuartas partes, menos de cereales de los que debía importar.

De esto se deduce que la madre naturaleza, no siempre pródiga con sus dones, puede obligar a los hombres a esforzarse para obtener un rendimiento que luego no puede menos que causar sorpresa.

SEGISMUNDO MORITZ

(Reproducción prohibida)

Una mujer se arroja por un balcón y se hiere de pronóstico reservado

Pasada la media noche de ayer, una joven llamada Amparo Villa Pinedo, de 26 años de edad, soltera, alojada en una casa "non sancta" de la calle de la Ruavieja, señalada con el número 16, sin que hayamos sabido por qué, se arrojó a la calle desde un balcón del segundo piso y se produjo una lesión contusa en la cabeza y magullamientos en el cuerpo, que en la Casa de Socorro, donde fué asistida de primera intención, se calificaron de pronóstico reservado.

Luego fué trasladada al Hospital provincial, donde quedó haciendo número.

Del suceso hizo denuncia la Comisarí de Vigilancia, la cual dará cuenta al Juzgado de Instrucción.

Otros sucesos de vario carácter

DEL FALLECIMIENTO DE UN BOTONES DE UN HOTEL

MADRID.— El médico forense don Federico Pérez, auxiliado por el doctor Aguila Collantes, dió por terminada la diligencia de autopsia practicada al cadáver del botones Manuel Fernández Herranz, cuya muerte determinó la intervención de las autoridades judiciales por suponerse que el muchacho hubiera podido ser víctima de un envenenamiento.

Sobre el resultado de la citada diligencia los doctores guardaron la más absoluta reserva. No obstante, la impresión es de que el fallecimiento del botones sobrevino a consecuencia de un proceso gripal complicado con una afección pulmonar. A pesar de ello, los citados doctores han enviado las vísceras al Laboratorio de Medicina legal, donde serán detenidamente examinadas para poner en claro si hubo o no intoxicación que precipitara la muerte del botones.

ATRACO FRUSTRADO

MALAGA.— Sobre las diez y media de anoche, cuatro desconocidos, armados de pistolas, penetraron en el domicilio del boticario de Periana, don José Nacle Herrero, que, al mismo tiempo ejerce el cargo de juez municipal. En aquel momento se hallaban solos en la vivienda el señor Nacle y un hijo suyo; ambos fueron sorprendidos por los pistoleros, que bajo la amenaza de las armas, les maniataron, dedicándose al registro de la casa. Después de haberse apoderado de una pistola que tenía en el bolsillo el juez municipal, los atracadores no se apercibieron de que el hijo de dicho señor guardaba también un arma; el joven, mientras los asaltantes buscaban dinero, pudo deshacerse de sus ligaduras, y, sacando la pistola, hizo unos disparos contra los cuatro sujetos hasta lograr ponerles en fuga.

Se sabe que los individuos en cuestión ocupaban un automóvil de la matrícula de Málaga, dedicado al servicio público, en el que salieron precipitadamente de Periana.

OTRO ASALTO

SEVILLA.— A las nueve de la noche cuatro individuos, pistola en mano, se presentaron en una farmacia de la calle de Baños, propiedad de Manuel López, y después de amenazar al farmacéutico y a un hijo suyo desvalijaron la caja, llevándose 300 pesetas. Los atracadores huyeron.

LO MATA DE UN TIRO

CORDOBA. — Por resentimientos personales, en el pueblo de Villasalta, Rafael Galán, disparó contra su vecino Tomás Galán, causándole la muerte.

El agresor huyó al campo.

DETENCION DE UN TIMADOR INTERNACIONAL

GRANADA.—La Policía ha detenido a Ricardo Olmos, de 45 años, casado, provisto de abundante documentación falsa.

Usaba también el nombre de Alberto Martín Campos, de Veracruz (Méjico).

Se trata de un timador internacional.

HERIDO POR ACCIDENTE EN UN LABORATORIO

VALENCIA.—El director del Laboratorio municipal don Pablo Albar que se hallaba manipulando, a consecuencia de la rotura de un aparato sufrió heridas graves en ambas manos.

Las negociaciones comerciales con Francia

Madrid, 28.—12 noche

Personas que parecen bien enteradas de las negociaciones comerciales que en la actualidad se sostienen con Francia, aseguran que las impresiones son pesimistas, por la intransigencia que opone de nuevo la Delegación francesa.

Parece ser que ese Tratado puede ser clave de otros que España prepara con otros países de potencialidad en el concierto europeo. Próximamente saldrá para Inglaterra una Misión española para estudiar las bases del Nuevo Tratado de comercio, y, al mismo tiempo, para devolver la visita que en octubre último hicieron a nuestra patria delegados británicos en exploración de mercados.

A Portugal irá también una Comisión integrada por prestigiosas personalidades comerciales. Se celebrarán las conversaciones en Lisboa.

Por último, para desbloqueo de créditos, distribución de contingentes de café, etc., se iniciarán muy pronto negociaciones con Brasil, Colombia y Venezuela.

El País Vasco Navarro

CONDENADOS POR SEDICION

SAN SEBASTIAN.—Han sido condenados a cuatro meses de prisión y 250 pesetas de multa, ocho procesados por sedición.

EL "ACHURI" LLEGA A PUERTO

BILBAO.— La casa armadora del vapor "Achuri" ha recibido noticias de haber logrado llegar felizmente al puerto francés de Belle Isle.

EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad los cinco individuos que se encontraban detenidos como supuestos complicados al Banco de Santander.

AGREDIDO Y HERIDO MUY GRAVE TRAS UNA ACALORADA DISCUSION

PAMPLONA.— Ingresó en el Hospital el chofer Dámaso Astondoa, herido gravísimo de un balazo cuando se hallaba en la Casa del Pueblo.

Manifestó que cuando bajaba las escaleras de la Casa del Pueblo le hicieron varios disparos, alcanzándoles dos en la frente.

Parece que anoche hubo una reunión bastante acalorada, en la que el chofer llevaba la parte disidente.

A última hora se dice que ha sido

MAÑANA, SABADO

Frontón Logroñés

¡Un estruendosísimo Programa!
La superproducción "Universal"

ENTERATE MUNDO

Por LEE TRACY y GLORIA STUART

¡Comedia dramática sin igual! Cuenta al mundo qué, cuándo y dónde suceden las máximas sensaciones.

Salva a una princesa real de una revolución... ¡Risa y sorpresas...

En la Sección de Noche

Formidable Programa Doble

1.º ENTERATE MUNDO

LEE TRACY y GLORIA STUART

2.º Con música y astucia

Por el genial caballista

KEN MAYNARD y su caballo "Tarzan"

Mañana, todos al FRONTON

El gran actor y cantante

JOSE MOJICA

se supera así mismo en la bellísima producción FOX, TOTALMENTE HABLADA en ESPAÑOL

UN CAPITAN DE COSACOS

donde se nos presenta completamente distinto a todo lo conocido de este artista

ALGO NUEVO EN EL CINEMA ESPAÑOL

Le secundan
ROSITA MORENO
TITO CORAL
MONA MARIS y
ANDRES DE SEGUROLA

En este film José Mojica canta bellamente la melodiosa canción suave y pegadiza "El Amor es un Misterio".

Bailes electrificantes a cargo de la gentil

ROSITA MORENO

Unico día El domingo Unico día

SOCIAL y FRONTON

PASANDO EL TIEMPO

Se despidió febrero con lluvia que no fué mucha, pues en 24 horas contadas hasta las seis de la tarde, no cayeron más que 2'9 litros por metro cuadrado y con una temperatura muy soportable ya que si el termómetro no subió de 15 grados al sol y 14 a la sombra—lo que no es poco subir—tampoco había bajado de 4'2 en la madrugada.

El cielo estuvo todo el día cubierto y el barómetro muy bajo y con tendencia a bajar más, pues habiendo señalado 718'6 milímetros a las ocho de la mañana registró 717'6 a la caída de la tarde.

Tuvimos, especialmente por la noche, un fuerte airón muy molesto, que barriendo la lluvia se hacía más molesto aún.

No parece que marzo haya de hacer buena entrada, aunque será bastante "nos perdone" los vientos de rigor. Por lo demás, si llueve, en los bailes y en los cines y podrá pasarse bien el Carnaval, al que ya desde hace algunos años no se ve por la calle. Lo que es de desear es que la "Carioca", que parece decrecer, se extinga totalmente.

C. M.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

Viernes, sobremesa, de 13'30 a 14'30.—Canciones en general, flamenco y jotas.

Noche, de 21'30 a 23.—Música de concierto. Noticias.

Unión Radio, Madrid

A las 5, música ligera; a las 6, fragmentos de zarzuela; a las 6'30, La Hora Agrícola; gran sorteo de regalos entre las señoras y señoritas radioyentes; a las 8, "Charlas de divulgación médica para las madres", por el doctor D. José de Eleizegui. A las 9, concierto por el sexteto de la estación; Estamapa radiofónica por Mariano Sánchez de Palacios, con intervención de Milagros Leal, José Isbert, Salvador Soler-Marí y la cancionista María Arias, acompañados por el maestro Bertrán Reina; continuación del concierto por el sexteto de la estación; a las 10'30, transmisión desde un teatro de Madrid.

ESTIGMA LIBERADOR

DIANA WYNYARD
COLIN CLIVE
REGINALD DENNY

¡Un beso! Escándalo...
¿Cuál fué la culpa?

—o—o—o—

FASCINACION

CONSTANCE CUMMINGS
PAUL LUKAS

Un torrente de pasión humana.
DOS ESTRENOS...
DOS EXITOS MONSTRUO
Lunes y martes de Carnaval.

Cinema Social
Y
Frontón Logroñés

Teatro Moderno

MAÑANA SABADO

FORMIDABLE ESPECTACULO DE VARIETES

Unico día Unico día

La famosa orquesta
PLANA—GUMA
y el coloso bailarín excéntrico
JHON BUX
presentan
sus DIEZ gramolas dinámicas
formando parte del espectáculo
LINA ALBA
bailarina.
ANGELITA QUILEZ
canzonetista.
LOLY and CHEVOR
pareja de bailes internacionales.
ALEXIS
chansonier
SEIS hermosas y esculturales girls, SEIS.
INES PEÑA
supervedette del baile y de la canción.
10 profesores de orquesta, 10.
EL MEJOR ESPECTACULO DE VARIETES QUE PUEDE PRESENTARSE
UNICO DIA
Mañana, sábado, en el
Teatro Moderno

Teatro Bretón
Y
Teatro Moderno
El próximo domingo
UNICO DIA

La película que merece los máximos honores

PAZ EN LA TIERRA

PREMIADA EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE CINEMATOGRAFIA

La película orgullo de la Casa "FOX", que impresiona por su grandiosidad y entusiasma por el tema humano que desarrolla

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

Intérpretes:
MADELEINE CARROLL
REGINAL DENNY
RAOUL ROULIEN
BARRY NORTON

Notas militares

REVISTA DE COMISARIO:—Artículo 1.º La revista de Comisario del presente mes la pasarán los cuerpos de esta guarnición el día de hoy, a las horas que a continuación se expresan, ante el Comisario de Guerra de esta Plaza don Daniel López Martínez, presidiendo el acto los señores primeros jefes respectivos.

Horas: 23 Grupo de Aviación de Agonsillo, a las 9; regimiento de Infantería número 24, a las 10; 12 regimiento de Artillería ligera a las 11; Hospital Militar a las 12 y transeuntes a las 12'30.

Cuantos hayan de pasarla por justificante, lo entregarán personalmente en la secretaría de esta Comandancia Militar, mañana, entre 10'30 y 12 horas. A las 12'30 los recogerán para presentarlos al Comisario de Guerra.

ASISTENCIA FACULTATIVA:—Durante el mes entrante estará encargado de la asistencia facultativa del personal militar de esta guarnición, que no tienen sus destinos en los regimientos y de sus familias, el capitán médico con destino en el 12 regimiento de Artillería ligera, don Celedonio Sánchez Contreras, el cual tiene su domicilio en los Pabellones del citado regimiento y de la asistencia facultativa del ganado de plaza, el veterinario 2.º del 12 regimiento de Artillería ligera don Manuel Peredo, con domicilio en General Espartero, número 12, 3.º, izquierda y el herrador del mismo don Alejandro Prados, domiciliado en Muro de Cervantes número 9, segundo.

GUARDIA:—La guardia de principal será la de 12 Regimiento de artillería ligera.

PROVISIONES.— El servicio de provisiones para el Hospital Militar, lo prestará el regimiento de Infantería número 24.

TRANSEUNTES:—El servicio de transeuntes lo prestará durante el mes, el alférez del Regimiento de Artillería Ligera número 12 don Angel Ramírez, quien se presentara ante el general comandante militar así como el saliente de dicho servicio.

ASCENSO: Aprobado por la superioridad el ascenso de cabo del artillero acogido a los beneficios del capítulo XVII, Jacinto Garrigosa Marañón, desde hoy prestara el servicio correspondiente a dicho empleo.

SERVICIOS PESTADOS POR LA FUERZA DE LA GUARDIA CIVIL DURANTE EL MES DE ENERO.—Detenidos por diferentes delitos, 3.413; captura de requisitoriados, 227; delincuentes aprehendidos por daños en los montes y frutos, 2.241; idem, idem, por pastoreo abusivo del ganado, 229. Total de detenidos, 6.110, en toda España.

Denuncias por infracción a la ley de caza, 336; idem por idem, en carretras y carruajes, 2.954; idem por idem de armas, 474; idem por idem en los montes y roturaciones, 1.961; idem por idem pastoreo abusivo del ganado, 1.211; idem por daños en las vías pecuarias, 16. Total de denuncias, 6.971.

Total de cabezas de ganado denunciadas por pastoreo abusivo, 40.086; idem de caballerías rescatadas procedentes de robos y hurtos, 86; idem de contrabandos aprehendidos, 16.

Escopetas recogidas, 716; armas cortas de fuego recogidas, 518; armas blancas prohibidas y recogidas, 119. Total de armas recogidas, 1.353.

Auxilios prestados en incendios ocurridos, 104; servicios humanitarios prestados a heridos y en inundaciones, 24. Total de servicios humanitarios, 128.

NOMBRAMIENTOS.— Se nombra ayudante de campo del general de la octava división al comandante de Infantería, don Manuel Orbe Morales.

RESIDENCIA.— Se autoriza para que fije su residencia en Madrid, al general de división, Eduardo López Ochoa y Portuondo; para Cádiz, al general de brigada, don Rafael Rodríguez Ramírez, ambos en concepto de disponibles forzosos.

CUERPO DE SUBOFICIALES. — Se ha resuelto que los sargentos del Ejército, no acogidos a la ley de 4 de diciembre de 1931 y que al amparo del artículo 17 de las mismas disposiciones complementarias alcanzaron empleo superior, puedan conservar éste al acogerse a la ley de 5 de julio último, a condición de quedar estacionados hasta volver a colocarse en el puesto en que por su antigüedad figuraban en el escalafón de sargentos, es decir, como si hubieran estado acogidos a la ley primeramente citada, ya que sólo pueden conservar los derechos correspondientes adquiridos al amparo de otra legislación en el caso previsto en el párrafo segundo del artículo 14 de la ley de 5 de julio mencionada.

SERVICIO DE ESTADO MAYOR.—Se dispone que los destinos señalados para el servicio de Estado Mayor, se cubrirán siempre por el personal del empleo correspondiente que se halle disponible en los cuadros y pertenezca al Arma o Cuerpo que los tenga asignados como plantillas del mismo.

RIOJA ALTA

CASTAÑARES DE RIOJA, 28.

DEL TIEMPO.— Continuamos con este maldito ciclón que, cada día arrecia más y causa mayores destrozos. Se ha propuesto dejarnos sin chimeneas y los tejados sin tejas, y de continuar arreciando en esta forma, algún día con casa y todo volaremos, como en un aeroplano.

Son muchos los cientes de chopos arrancados de raíz; el tejado de las torres y la iglesia va quedando sin tejas, y es muy temible aproximarse por sus alrededores.

El labrador Pablo Ortún, de esta villa, se encontraba en sus faenas; recogieron los aperos de labranza y con su carro de toldo, venían a su casa. A la salida del pueblo carretera de Santo Domingo, se encuentra una obra en construcción, donde en la misma carretera, se refugiaron al respaldo de la pared de dicha obra; y cual no fué su sorpresa al ser arrancada la pared del frente de la referida carretera, cayendo encima del carro, del que quedó inutilizado el toldo y alcanzado Pablo Ortún. Su esposa y su hija, resultaron ilesas, pero el Pablo, acto seguido fué trasladado a la casa más cercana de un vecino en la misma carretera, donde en un principio se creía había sido herido de gravedad, parece sigue mejorando.

CRECIDA DEL GLERA.— Este río experimento una tremenda crecida que todavía continúa, pero parece que este viento no es con agua y la nieve no se licua de repente.

LA REMOLACHA.— Ya ha tocado a su fin la entrega de remolacha azucarera; poca utilidad han sacado los agricultores de dicho cultivo, pues para portes de camiones y camionetas, descuentos y demás zarandajas, se les ha ido el producto de la misma. Ya pueden escarmentar los agricultores, y sus tierras dedicarlas a otros cultivos, que puedan darles mayores rendimientos.

También toca a su fin la campaña de la patata; que ya en este pueblo se da por terminada: Los labradores se dedican a la sementera de la patata temprana que ya no se parará hasta haber hecho la de la tardía.

DEL FERROCARRIL DE HARO A EZCARAY.— Hace dos días, en el tren de las tres de la tarde, llegaron a esta estación, el Consejo de Administración, un delegado del Estado y el señor director de este ferrocarril, salieron las autoridades y comisiones de los pueblos de Castañares y Baños de Rioja, y el asunto se encuentra delicado, pues que los pueblos debemos de apoyar el ferrocarril para que pueda continuar funcionando. De lo contrario, el Estado hará todos sus esfuerzos por que no se pare, pero si los pueblos no ayudan, llegará día que quedará suspendido el tráfico por no poder continuar.

Debemos reconocer que es el único ferrocarril que conocemos en esta Rioja, y que cuanto hemos anhelado por conseguirlo, y los beneficios que nos reporta a todo este contorno de la Rioja, de quedar parado, lo habremos perdido todo para poder dar salida a todos nuestros productos, que son muchos los que en esta Rioja se recolectan.

Hay que trabajar para que este ferrocarril lo transformen en vía ancha, o que el Norte se cargará a dicha línea y transformado, en vía ancha la producción sería enorme.

El ferrocarril en esta forma no tiene medios de vida, y todo es debido al trasbordo.

Este es el plan de batalla, y esto es lo que se debe estudiar y nosotros, mientras tanto todos los de esta Rioja debemos contribuír con nuestro granito de arena para que continúe y tenga medios de vida y no sea paralizado.— **Domingo Pérez.**

TREVIANA, 27

NATALICIO.—Con toda felicidad ha dado a luz doña María Nieves Montoya, esposa del maestro de Sección don Pablo Bueno, un niño, primer fruto de su matrimonio, que ha sido inscripto en el Registro civil con los nombres de Alfredo-Luis; habiendo firmado el acta como testigos los otros dos maestros don Juan Larreta y don Sebastián Cebolleda.

ACCIDENTE DESGRACIADO. — Pocos días hace que el joven y vecino de esta villa don Angel Ocejo, hallándose con su hermano Matías en el término del "Cubo" cavando arena para transportarla con dos carros al pueblo, a los pocas cavadas que dió con la azada, tuvo la desgracia de verse sorprendido y sepultado unos momentos por un bloque de arena, y gracias a la serenidad y energía de su citado hermano y al auxilio que le prestó el vecino Javier Ruiz-Olalla, pudieron ponerlo a salvo y conducirlo a su domicilio, donde se le practicó por el señor médico don Alejandro Villamor una minuciosa cura, apreciando la fractura de la pierna derecha, varios magullamientos en la izquierda y una herida en la ceja, producida por la misma herramienta que utilizaba para cavar el desgraciado Angel, al que deseamos pronto y total restablecimiento.

ENFERMOS QUE MEJORAN. — Ayer marchó para Torquemada (Palencia), su pueblo natal, la culta maestra señorita Casilda Santiago, con el fin de restablecerse por completo de la enfermedad—fiebre intestinal—que le ha retenido algún tiempo en cama, quedando al frente de la escuela la maestra sustituta doña Felisa Hernáez, a la que deseamos grata estancia entre nosotros.

También sigue mejorando la señorita Piedad Ezquerra, maestra de Villarroya de la Sierra (Zaragoza), que se halla con la misma enfermedad, así como también la señorita Angelita Tejada y algunos otros vecinos más.

DE BODAS.—Por don Saturnino Mardones y para su simpático hijo Mariano, ha sido pedida la mano de la bella señorita Petra Cantabrana Ortiz, hija de los propietarios de ésta Pantaleón Cantabrana y Amparo Ortiz Mardones, habiéndose fijado la boda para fines de marzo próximo.

JUEZ MUNICIPAL.—Hoy ha tomado posesión del cargo de juez municipal, nombrado recientemente, el joven don Julio Blanco Herrán.

ACUERDO PLAUSIBLE. — Este Ayuntamiento ha acordado el arreglo de todas y cada una de las calles de esta población, habiendo nombrado una comisión para que presente el oportuno proyecto, en el que piensa hacer constar lo conveniente y beneficioso que será el que cada vecino ponga al frente de su casa una pequeña acera de losas de piedra que abundan y existen muy a propósito en esta jurisdicción, con el fin de aprovechar mejor el empleo de 800 metros cúbicos de piedra machacada que existen procedentes de una quiebra en los kilómetros 55 y 56 de la carretera de Logroño a Cabañas de Virtus.

Es de esperar que el vecindario responda con gusto y coadyuve con el Ayuntamiento a la realización de tan importante obra.

El corresponsal

ZARRATON, 28

CANTINA ESCOLAR.—El día 21 del actual se verificó en esta villa la inauguración de la Cantina Escolar, habiéndose servido comida a cuarenta y ocho niños de ambos sexos.

Como primer día de su funcionamiento, se sirvió un menú extraordinario, consistente en paella, cordero y pastas. También se les sirvió un riquísimo clarete regalado por el acreditado cosechero de vinos don Valentín Terrazas, quien asimismo hizo desde el primer momento de iniciarse esta institución benéfica, un donativo en especies, consistente en media fanega de alubias, otra media de caparrón, dos quintales de patatas y dos cántaras de vino.

El médico de esta localidad don Fernando Gómez obsequió a los pequeños con las pastas que se les sirvió para postres.

El acto fué presenciado por muchísimas personas de la localidad y por los señores del Consejo Local, quienes dirigieron palabras afectuosas a los niños beneficiados, mostrándose éstos muy agradecidos.

El servicio de las mesas estuvo a cargo de bellas señoritas de la localidad, en su mayor parte exalumnas de la maestra doña María Pérez, quienes a la menor indicación de éste, se prestaron gustosas a la realización de tan simpático servicio.

No quisiera incurrir en omisiones que sentiría; entre ellas recordamos a las señoritas Amparito Rubio, Amalia López, Gloria y Mercedes Jorqui, Carmen y Pilar Samaniego, Natividad Medrano, Flor Llorente, Sofía Uruñuela y Adela Díaz.

Los postres del segundo y tercer día fueron obsequio de los maestros don Pedro Huidrobo y señorita María Pérez.

Felicitamos muy de veras a los señores del Consejo local don Fernando Gómez; Honorato Tofé, Antonio Negueruela y doña Aurora Madrigal; así como a los señores maestros y demás personas, que con su celo han podido llevar a cabo una labor tan humanitaria, máxime en estos tiempos en que tantas desdichas se ven en muchos hogares, las cuales serán aliviadas en parte por tan caritativa obra.

También llamamos al corazón de las familias pudientes de la localidad, para que al igual que otros, ayuden cuanto puedan para sostén de tan grande obra.

—Han salido para Logroño, donde fijarán su residencia, don Honorato Tofé y familia.

Asimismo ha salido también para la capital, don Emiliano Fernández, con objeto de establecer un comercio de Ultramarinos en la Avenida de Colón, de Logroño.

—Después del gran temporal de nieves sufrido, se desencadenó un fuerte vendaval con el consiguiente derribo de árboles, chimeneas, etc.

García

DE ALFARO

27 de febrero

SUCESO.— Ayer, miércoles, sobre las cinco y media de la tarde, ocurrió un suceso que, afortunadamente, no tuvo la importancia que el rumor le hizo alcanzar en los primeros momentos.

Lo ocurrido fué que, uno de los soldados que en la prisión instalada en nuestra ciudad prestan el servicio de guardia exterior, hizo un disparo de fusil contra una de las ventanas del edificio, porque, según parece, en ella se hallaba asomado uno de los reclusos al que el centinela indicó previamente que se retirase.

A consecuencia del disparo, resultó herido en un brazo Félix Garrido, natural y vecino de esta ciudad, el cual sufre arresto por multa gubernativa que le fué impuesta recientemente.

La herida, según parece, no es de gran importancia.

DEL TIEMPO.— Después de unos días en los que sólo fueron apariencias, hoy llueve aunque no en gran cantidad.

Como consecuencia de la lluvia los campesinos guardan fiesta y el pueblo presenta aspecto más animado que el de costumbre.

CINEMATOGRAFICAS.— Hoy, jueves, en el Liceo, se ha proyectado un programa cinematográfico, del que fué base la **cinta titulada** "El dorado Oeste".

Para el domingo se anuncia "La Buenaventura", hablada y cantada por Enrico Carusso (hijo).—**P. G.**

LA RIOJA hace 25 años

En la sesión que celebró la Comisión popular de las próximas corridas de San Mateo, se dió a conocer que se había ultimado trato con los ganaderos Palha y Urcola, y que se contaba con el contrato de Ricardo Torres (Bombita). El espada que alternaría con este sería Machaquito o Cocherito de Bilbao. La novillada se les ofrecería a Punteret y Pacomio, con toros de Salamanca o del Colmenar.

—En el salón de la Federación obrera, celebraron los socios de la misma una gran función teatral en la que tomaron parte, además del cuadro artístico de dicha ciudad obrera que representó "El Gran Galeoto", otra nueva agrupación artistica, compuesta de jóvenes asilados, que representó el drama "El puñal del Godo", y el juguete cómico "Un día de Pascua" terminando la velada con una conferencia a cargo del abogado don Florencio Bello, la que versó sobre cuestiones político-sociales, siendo todos muy aplaudidos por la numerosa concurrencia.

—Al comenzar el mes actual había en el Hospital Provincial 204 enfermos entre paisanos y militares, y en el Manicomio, 80 hombres y 73 mujeres.

—Por el distrito de Peñaferrada (León), se presentaba candidato a diputado a Cortes, el arquitécto logroñés don Amós Salvador y Carreras, hijo del exministro del mismo nombre, el cual contaba con tal fuerza en aquel distrito, que sin apoyo del Gobierno, se consideraba seguro su triunfo.

—Comenzó el mes de marzo con un día primaveral, pero por la noche se levantó fuerte viento y llovió algunos ratos en abundancia.

—En Calahorra se celebró la Fiesta del Arbol en las proximidades del Carmen, con asistencia de los niños de las escuelas con sus maestros, el Ayuntamiento en pleno y más de dos mil vecinos.

—En Tudelilla contrajeron matrimonio dos vecinos; el novio contaba 88 años de edad y la novia 80.

—Fué aprobado por el gobernador civil el reglamento de la Sociedad obrera de Hormilla, de la que fueron nombrados presidente honorario, don Félix Iturriaga, y efectivo, don Agustín Valderrama.

—LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).—En el Instituto Provincial la matrícula del último curso fué de 280 alumnos y 711 inscripciones de asignatura, de los cuales sólo sufrieron examen 578.

—Se otorgó la escritura de arriendo de la finca titulada "La Fombera", a favor del Estado, para vivero destinado a la repoblación forestal.

Audiencia

PAGO A TESTIGOS, JURADOS Y PERITOS

Los señores que como testigos, jurados o peritos hayan comparecido en la Audiencia provincial a juicios celebrados y se crean con derecho a percibir dietas, pueden hacerlas efectivas en la Secretaría de la misma de 10 a una personalmente o con autorización duplicada con el sello del Ayuntamiento o Juzgado municipal.

SEÑALAMIENTOS

Además de los que hayer dábamos se verán en este mes las siguientes causas:

Día 8.—A las once.—Juzgado de Nájera, ante el Tribunal de Urgencia, contra Benito Rueda Moreno, por resistencia. Abogado, señor García del Moral.

A las doce.—Juzgado de Haro, ante el Tribunal de Derecho, contra José Santa María Cruz y Anselmo Díez Díez, por tentativa de robo. Abogado, don José María Gutiérrez; procurador, señor Sáez Benito.

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 113

Oscar y Amanda

Por REGINA MARIA ROCHE

(Editada por la Casa Sopena)

que el de ejercer presión sobre nosotros. ¿Te parece bien?

—Sí—respondió llorando la marquesa—. ¿Qué me importa todo eso ya, si nada en el mundo podrá devolverme el único tesoro que yo amaba? Sí. Avisa a ese joven cuanto antes y quiera Dios que este acto de justicia pueda aliviar en parte la pena que me mata.

Al día siguiente recibió Oscar una carta del marqués notificándole su intención.

El noble joven aceptó en el acto, gozoso de poder terminar aquel asunto sin tener necesidad de humillar a un enemigo caído.

Oscar se presentó en el castillo y ofreció al marqués que todo se haría según su deseo.

El marqués se sintió humillado ante tanta generosidad.

—Tan pronto como hayamos terminado nuestros penosos deberes, ultimaremos el asunto y presentaré a usted a la marquesa.

—Está bien.

—Mi deseo sería ahora—dijo el marqués—darle una prueba de lo mucho que agradezco su noble proceder, suplicándole que se hospede en mi casa, y que forme parte de la presidencia del duelo en el entierro de mi hija.

—Tendré mucho honor en hacer lo último, si bien no me es posible aceptar lo primero, aunque mucho lo agradezco, a causa de estar comprometido previamente en la casa en que ahora me hospedo.

—Considerándolo yo desde este instante—añadió el marqués haciendo una reverencia—como conde de Dunreath, lo autorizo para que desde luego haga público su derecho.

El mismo día llegaba a oídos de Mortimer la nueva del encumbramiento repentino de Oscar Fitzalan, lo cual le produjo una alegría indescriptible.

A las pocas horas era aquélla reemplazada por la pena más profunda. Lord Cherbury dejó de existir, bendiciendo a su hijo hasta que exhaló el postrer aliento.

Mortimer comprendió que, después de haberse descubierto la conducta observada por su padre con Amanda hubiérale sido imposible al conde disfrutar en esta vida un solo momento de reposo.

—Yo, Dios mío—se dijo cuando hubo pasado el primer momento de angustia—, he hecho cuanto he podido para devolverte la tranquilidad.

Mortimer se despidió de los marqueses y acompañó a su tía y a lady Araminta a Thornbury, en donde permaneció con ellas, hasta que llegaron los restos de su padre y recibieron sepultura. Seguidamente se puso en camino de Londres, para poner en planta el proyecto que había combinado, a fin de salvar el honor de su padre.

En cuanto llegó a la capital anunció la venta de Tudor Hall.

La imagen de su Amanda querida no se apartaba un instante de su mente. De nuevo volvieron a renacer en su pecho mil esperanzas risueñas.

Mas ¡ah! un nuevo golpe inesperado vino a echar por tierra nuevamente sus ilusiones. A sus oídos llegó un rumor que le heló el corazón. Alguien le dijo confidencialmente, que la hermana del conde de Dunreath debía casarse en breve con el barón Carlos Bingley. La amistad que sabía él existía entre Oscar y el coronel, daban a la noticia todos los caracteres de la mayor verosimilitud.

Por si pudiera caberle alguna duda, vino una circunstancia a desvanecerla al punto.

—Milord— díjole el coronel Bingley—, vengo a saludarlo y a tratar con usted de un asunto.

—¿En qué puedo servirle? — replicó Mortimer después de corresponder al saludo de su amigo

—He visto anunciada para la venta sus posesiones de Tudor Hall.

—Sí.

—Pues vengo a comprarlas.

Mortimer se agitó en su asiento. Ya no le cabía duda alguna. La boda del coronel con Amanda era un hecho. Ella era quien deseaba comprar aquella finca para, sin duda, humillarlo, o, por lo menos, para pasar algunas temporadas cerca de su nodriza.

—¿Qué responde?—preguntó el coronel.

—Que se entienda directamente con mi administrador — respondió Mortimer, de mal talante.

—Está bien. Quede con Dios.

—El lo guarde.

El joven lord se entregó por completo en brazos de la desesperación.

—¡Ingrata y cruel!—se decía—. Después de lo que por su culpa he sufrido, olvidarme de ese modo. Suplantar mi amor por el de otro, tan pronto como se ha visto elevada a otro rango social. Más, nadie, nadie absolutamente podrá darte, mujer veleidosa, tantas pruebas de amor y de constancia como yo te he dado. ¡Ay de mí! Sin saber explicarme el por qué siempre conservé aun el mismo día en que debía unirme a la desgraciada lady Eufrasia, una esperanza. Algo espiritual, una voz interior me decía que yo no podía ser de otra mujer que no fuese Amanda; más hoy, ya lo veo, la he perdido para siempre. ¡Ah, mujer insensible! ¿Cómo tendrás valor para presentarte, para cruzar bajo las copas de aquellos árboles, testigos de nuestros juramentos? ¿Cómo podrás mirar sin ruborizarte aquellas flores, aquellas aves y aquel ambiente que te hablará de mí sin cesar? De mí, sí por que no pasó día que no les contara yo a todos mis penas. No pasó día sin que me vieran llorar por ti. ¿Qué les responderás cuando te acusen de haberme ¡ingrata! olvidado?

Cuando estuvo acordada la venta de Tudor Hall, decidió Mortimer pagar a aquel sitio, que tan gratos recuerdos tenía para él, su última visita. Tan pronto como llegó, puso al administrador de aquella hacienda al corriente de lo ocurrido, y después de encargarle el más reguroso secreto acerca de su estancia allí, visitó, en el bosque, uno por uno, los sitios donde solía pasar con Amanda horas enteras hablando de amor. Iba a contemplar por última vez aquella biblioteca y aquel salón de música en donde la conoció, cuando se dió cuenta de la presencia de su amada.

—¡Gran Dios!—exclamó al divisarla—. ¿No me engañan mis sentidos?

Aproximóse sigilosamente hacia la joven, y al convencerse de que, efectivamente era su Amanda adorada la mujer que tenía ante su vista, escapóse de su pecho un gran suspiro; suspiro que hizo volver a Amanda la cabeza y al que siguió la escena que hemos ya descrito.

Cuando lord Mortimer vió que la joven huía tan apresuradamente, creyó que ello obedecía a su cambio de sentimientos. Pensó que ya no era a él sino a Bingley a quien amaba, y creyó morir de dolor.

¡Cuál no sería su alegría, su dicha inmensa, al convencerse de que aquella Amanda era la misma de siempre, la Amanda de sus sueños que no había cesado de amarlo un solo instante!

L

Durante el relato que lord Mortimer (a quien de aquí en adelante conoceremos por su nuevo nombre de lord Cherbury) hizo a Amanda de todo lo sucedido, la joven no cesó de llorar desde que supo la suerte que le había cabido a su infortunada prima.

—Dime, amor mío—dijo lord Cherbury tratando de calmar a su amada—, ¿no crees que tu hermano se niegue a sancionar nuestra felicidad? ¿Accederá a entregar su hermana rica y hermosa a un hombre cuya fortuna ha sufrido tan rudo golpe? ¿No aspirará, quizás con razón, a buscarle un partido digno de su inmensa riqueza?

—No lo ofendas con dudarlo siquiera—respondió Amanda, mirando con deleite a su amado—. Mi hermano accederá con placer y orgullo a entregarme al preferido de mi corazón; a aquel que, despreciando el qué dirán y toda clase de prejuicios, pensó en mí, y me escogió para suya cuando era yo pobre y humilde. ¡Ah, no lo dudes! Mi hermano del alma, mi Oscar querido, es el hombre más noble del mundo. No, el más noble, no. Hay otro que lo iguala. Es tan noble como.... como tú, amor mío.

El conde la estrechó contra su corazón.

—Mujer angelical; ser el más bello, el más generoso de todos los seres—exclamó con entusiasmo lord Cherbury—. ¿Podré al fin llamarte mía? ¿Será cierto que, al cabo de tantos sufrimientos, tristezas y dificultades, voy a recibir tan precioso don? ¡Ah, sí! No te maravilles, vida mía, si aun dudo de la realidad. Temo que todo esto sea un sueño, y que mi despertar me enseñe la cruel verdad. Si es así, Dios mío, haced que no despierte nunca.

Amanda sedió cuenta del larguísimo tiempo que había permanecido allí, y se levantó para marcharse.

—¿Me permites que te acompañe?

—Con mucho gusto.

Isabel estaba en casa acompañada de su hija Betsey.

Cuando vió aparecer a Amanda acompañada del joven lord se quedó muda de sorpresa. Inmediatamente se repuso, y creyendo que el conde se había, en realidad, casado con aquella señorita de nombre tan largo (la desventurada lady Eufrasia Sutherland), le increpó duramente por tan indigno proceder.

—Indigno, sí, porque eso no se hace...

—No te alteres, mamita—interrumpió cariñosamente Amanda—; milord no se ha casado todavía.

—Todavía. Lo cual quiere decir que se va a casar.

—Sí—repuso el conde sonriendo—, pero voy a casarme con ella.

ECOS DE CALAHORRA

28 de febrero

MUERTE SENTIDA.—En las primeras horas de la mañana de ayer dejó de existir, confortado con los auxilios espirituales, nuestro convecino don Manuel Cruz Ramírez, a una edad que todavía le permitía haber disfrutado de la situación que supo crearse con su trabajo honrado, tanto en nuestra ciudad como en América, de donde regresó hace unos años, fijando su residencia en esta ciudad, donde contaba, además de sus familiares, con un gran número de amigos que supo crearse con su trato afable y cariñoso.

A las seis de la tarde de ayer se verificó el acto de conducir su cadáver al cementerio, en cuyo acto se pusieron de manifiesto una vez más por el público que asistió, las muchas simpatías con que cuenta la familia del finado, así como en el funeral y misa de réquiem que ha tenido lugar en la mañana de hoy en la Parroquia de Santiago. Estas demostraciones de afecto servirán de consuelo a su viuda, doña Isabel Arpón, y demás familia doliente, entre la que figura la señora viuda de Félix Luis, a cuya apenada familia dámosle nuestro sentido pésame.

EL TIEMPO.— Las diferentes variaciones observadas en la atmósfera en los pasados días, han dado por resultado, según la baja señalada en el barómetro, el que desde las primeras horas de la mañana de hoy esté lloviendo de una manera suave, que parece va a continuar.

MERCADO.—El de hoy era de esperar hubiese resultado muy animado, pero a causa de la lluvia, no ha sido tan concurrido.

ESPECTACULOS.—Anoche hizo su presentación en el Teatro Ideal Cinema un gran espectáculo de varietés que, por la diversidad de números que presenta, además de una buenísima orquesta, resultó un espectáculo variado y entretenidísimo, saliendo el público muy entusiasmado del espectáculo, hasta el extremo que hoy, visto el éxito obtenido, actuará nuevamente.

LOS AUTOVIAS.— Con la implantación de este servicio la Rioja Baja ha vuelto a salir del olvido con que la Compañía del Norte nos tenía. Nos parece muy bien las horas establecidas para el paso de dichos vehículos por esta estación. Lo que no parece bien, no sólo a nosotros sino a muchísimos que hemos oído hablar, son los precios establecidos, y además, el que haga viaje en ellos no podrá disfrutar de los billetes de ida y vuelta, esto es lo único que no nos convence.

RADIO RIOJA.—Según nos informan, uno de estos días, en la sesión de sobremesa y ante el micrófono de la emisora de la capital, ejecutarán un selecto repertorio musical los músicos de esta localidad José y Lucio Alfaro, pianista y saxofón respectivamente. Nos congratula el que tan buenos amigos hayan sido distinguidos por la emisora ya citada.—*El sustituto.*

El precio de coste de un hectolitro de vino, puede reducirse a la mitad, fertilizando con los ABONOS ALGRY

Desde Miranda

28 de febrero

LO DEL DIA.—Pues lo del día, en primer término, es que el viento no se calma y que febrero se despide con nieves, pues no otra cosa son los chubascos, especie de granizadas con que nos viene obsequiando estos días.

Estos trastornos traen de cabeza a las gentes que van llegando a la feria y se encuentran ocupadas en levantar barracas en las plazas de la República y Cervantes, hoy en silencio y mañana en continuo griterío anunciando sus mercancías o espectáculos para atraer a los espectadores.

Estos días han entrado ya bastantes vagones de ganado mular, en su mayor parte.

Es el ganado de precio que de tiempo inmemorial viene colocándose en las cuadras contiguas al ferial, y que permanece en ellas los días que dura la feria mientras que el otro que ocupa la cuatropea, la mayor parte viene de los pueblos y vuelve todos los días.

Hoy las ferias han decaído mucho debido a que solo en la agricultura se coloca el ganado.

Además, en las comarcas de Trevijo, Lorca y Tobalina hace años que los negociantes, dos meses antes de la feria han sacado ya bastantes vagones de distinto ganado que antes se vendían aquí.

—Agradecemos el saludo que nos dirige don Veremundo Orío de Jubera al tomar posesión de esta Alcaldía, en la que ofrece servirnos en nuestros asuntos particulares y de Prensa. Quedamos obligados a la recíproca.

—Para testimoniar su afecto y gratitud al que fué alcalde de esta ciudad, don Antonio Caballero Cuzzani, bastantes correligionarios suyos, simpatizantes y otras personas ajenas a la política que han visto con agrado su actuación de alcalde desde el advenimiento del 14 de Abril, proyectan celebrar un banquete en su honor en la primera decena de marzo.

CONCIERTO.— Programa del concierto que ejecutará la Banda Municipal el día 3 de marzo, de doce a una, en la Plaza de la Repúblila.

"Sangre de artista", pasodoble, I. Texidor.—"Marina", (primera vez), primera fantasía, Arrieta.—"Juegos Malabares", primera vez, Vives.—A), Canción del pajarito; B), Danza mora

Serafín de la Casa

DEL MAGISTERIO

A LOS MAESTROS DE 47 DUROS MENSUALES.— El mes de los sinsabores estudiantiles llega y, con él, la entrada inmediata en el Escalafón de los maestros del "profesional". Su ingreso, es decir, cuando comiencen a servir a la nación, va avalado con el sueldo de 4.000 pesetas. Nuestro ingreso y servicios al Estado, siendo en seis meses anteriores al de ellos, nos lo pagan con 3.000 pesetas ¡Mala suerte! ¿verdad?

Para evitar esta acción lesiva para nuestros intereses, se ha emprendido una campaña cerca de los señores diputados a Cortes puesto que tratamos de resolver el reconocimiento de un derecho que—como dice un compañero de Vizcaya— "nadie puede negarnos por ser justo. El que primero ingresa en un Escalafón de un Cuerpo cualquiera, debe ir siempre delante de quien ingrese después". A ello se encamina este llamamiento. Pensad, compañeros, que si no nos defendemos, nos jubilaremos — el que llegue — con un sueldo diario menor que el que disfruta el más humilde bracero. Y esto para los que hacen hombres... no está bien.

Con un saludo y ánimo, espera.—*Ricardo González Ortega.*—Bañares, febrero 1935.

Sección de Arnedo

ENCISO, 28

DEL TIEMPO.—Seguimos con borrascas, haciendo destrozos diariamente, con alguna lluvia. Los labradores no pueden hacer nada en el campo.

Por este motivo, el Cidacos, hace unos días va dando prueba de lo que es, y los de la ribera han podido apreciar que existe mucha nieve en el puerto de Oncala y de Vizmanos.

Estos días aparecía en este diario la pérdida de una zamarra. Se la encontró el honrado labrador de Enciso Manuel Martínez, quien se apresuró a ponerla a mi disposición, tan pronto como leyó dicho anuncio. Le felicitamos por su honradez, y el dueño de la misma don Pedro Mata, de Yanguas (Soria), queda muy agradecido.

—Después de pasar unos días en esta los recién casados José Peiróo, de Montaner (Castellón de la Plana) y su señora Flora Domínguez; estos, para despedida, tuvieron la bondad de obsequiar a sus familiares y amistades con una excelente cena, muy bien condimentada por la madre de la recién casada, doña Agustina Martínez.

El nuevo matrimonio salió para esa capital, para trasaldarse después a Castellón y fijar su residencia en Barcelona. Salud y buen viaje.

—Tenemos en esta al señor ingeniero de Montes, don Lauro Murge, con el fin de presenciar los trabajos en los montes de Enciso.

Ayer salió para esa capital doña Presentación Palacios de Cubero.

—Con motivo de las quintas hemos tenido el gusto de saludar al joven Victorino, quien cursa sus estudios en ese Seminario Conciliar.—E.

Con los abonos "ALGRY", se obtienen abundantes cosechas de mejor calidad y de más graduación alcohólica.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO.
SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 28

Interior 4 por 100	73'45
Amortizable 5 por 100	93'50
Amortizable 4 por 100	83'60
Exterior 4 por 100	00'00
Acciones Banco de España	574'00
Id. Banco Español Río Plata	84'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	221'00
Id. Ferrocarriles Nortes	268'25
Id. Ferrocarriles Alicantes	203'00
Cédulas hipotecarias 6 %	106'25
Francos cheque	48'45
Libras	35'60
Dólares	7'33

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa. Cupones y Títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

MAQUINA DE ESCRIBIR "Royal", portable, seminueva, se vende. Razón, Salmerón, 5. Almacén.

BUHARDILLA, 4 habitaciones, vestíbulo, cocina y retretes, se arrienda en Once de Junio, 15.

¡LABRADORES!

Ha llegado un camión de patatas de sequero, seleccionadas para siembra, de la provincia de Burgos. Norte, 10. Comestibles. GABINO SAINZ.

CAMION

Se vende uno U. S. A. Liberty, en perfectas condiciones. Ver y tratar en Bodegas Franco Españolas.

VENDO UN MACHO de 4 años, grande; **UNA BODEGA** con su belez, y 1.000 arrobas de paja. Tratar con Julián Sáenz, en El Cortijo.

MUEBLES

Se venden de ocasión, por cambio de casa. Verlos de una a tres y media, en República, 45, tercero.

VERDADERA GANGA.—Coche cerrado, cinco asientos, todo confort, muy bien calzado, a toda prueba, barato. Avelino Peñalva, Ferretería. Gallarza, 3.

DESEARIA COMPRAR FINCA RUSTICA EN HARO o proximidades. Razón, Montoya. Haro.

BOCOYES

Se venden 16, de roble, tranporte, envinados. Tratar con Antonio Landaluce, en Haro.

PISO. Se arrienda, por 35 pesetas, en el camino San Adrián, próximo a la Estación. Informes, Mayor, 66, primero, izquierda.

OFICIAL PELUQUERO que sepa cumplir con su obligación, necesita Venancio Benito, practicante, en Mendavia (Navarra).

SE VENDEN un comedor y una sala completos, juntos o separados. Razón Espartero, 26, primero, izquierda.

SE BORDA A MAQUINA toda clase de bordados e incrustaciones. Precios módicos. P. de la Constitución, 2, 2.º

CAMPROVIN

El día 3 del próximo marzo tendrá lugar en la Casa Consistorial la venta en pública subasta, de 50 chopos, propiedad de este Ayuntamiento, por el precio de 500 pesetas, cerca de la carretera y próximo a la localidad, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y serán leídas en el acto de la subasta.

Camprovín, 26 de febrero de 1935. —El alcalde, **Domiciano Ibáñez.**

TIENDA DE FRUTAS Y ULTRAMARINOS, se traspasa o arrienda, con local céntrico. Dirigirse a Inocencia Gómez, viuda de Navarro, Santo Domingo de la Calzada.

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

SE VENDEN: dos mulas cerradas, a toda prueba; un caballo superior de cinco años; dos carros; dos bravanes; una grada y una rastra, por dejarse la labranza. Dirigirse a Manuel Calvo, en Bañares.

JULIAN RAMIREZ, de la Aldea de Lapoblación, vende patatas de siembra, de las montañas de Vitoria, en la Alhóndiga, cuarto, número 10.

SE TRASPASA tienda de Comestibles, por no poderla atender su dueño, sitio céntrico. Razón LA RIOJA

PISO 3.º. Se arrienda en la Avenida de Colón, núm. 12. Razón, Mendizábal, 12, primero.

Pérdidas

—De una cartera con documentación de dos camionetas y carnet de conductor a nombre de José Apiñaniz, se gratificará su entrega en Salmerón, 29. Garage.

AVENTADORA, barata, seminueva, con varias crivas, se vende. Tratar, alcalde pedáneo, en Jubera.

SASTRAS. Necesito una oficiala, Portales, 58, entresuelo. Pastor.

Concurso de la consigna

Se está procediendo a la ordenación y clasificación final de las soluciones para fallar el concurso. Circunstancias de fuerza mayor (enfermedad de la tercera parte del personal), obligan aplazar la publicación del fallo con la lista y domicilios de los ganadores hasta el 20 de marzo, en cuya fecha aparecerá con todos los detalles en el diario "A B C", de Madrid.

ARTICULOS MAIL-ORDER

MEDIAS

EL SURTIDO MAS COMPLETO

DE SEDA	gran elasticidad	2'45
DE SEDA	gran resultado	2'75
DE SEDA	malla muy fina	2'90
DE SEDA	malla 48 verdad	3'00
DE SEDA	malla fina, véalas	3'25
DE SEDA	Bemberg muy bonitas	3'75
DE SEDA	BEMBERG "EDEN"	4'00
DE SEDA	BEMBERG "Marie Sturt"	4'50
DE SEDA	BEMBERG "Colombina"	5'00
DE SEDA	NATURAL un regalo	5'00

"LA IDEAL"

La Casa que más barato vende en Logroño

NODRIZAS

—Soltera, de 19 años, leche de 8 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse a Marcelino Simón, en Pradejón.

—Casada, de 27 años, con leche fresca, desea criar en su casa en Logroño. Informa la comadrona doña Saturnina S. Orío. Camino del Cristo, núm. 3.

—Casada, de 25 años, leche de un mes, desea criar en su casa. Dirigirse a Julián Negueruela, en S. Asensio.

—Casada, de 22 años, leche de un mes, desea criar en su casa en Autol. Informa su esposo don Pedro Pascual, en el citado pueblo.

—Casada, de 22 años, leche de 2 meses, desea criar en su casa en Autol. Informa, Josafat Calleja, en el citado pueblo y en Fontanillas, F. T., 1.º, izquierda. Logroño.

—Casada, de 24 años, leche de 40 días, desea criar en su casa de Lagunilla. Informes, Bar Las Delicias, Ruavieja, 10, Logroño.

—Casada, de 27 años, leche de seis días, desea criar en su casa. Informes, don José Bengoa, médico de San Asensio.

SE ARRIENDA GARAGE. En Villa Margarita, Carretera del Cristo. Razón, República, 116, 3.º

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. Telf.º 1996. LOGROÑO.

AUTOMOVIL RENAULT, 8 H. P., cerrado, cinco plazas, en perfecto estado, y a toda prueba, se vende en Zurbano, 9, bajo.

Venta de chopos en Ezcaray

A las 11 de la mañana del día 7 de marzo próximo, en la Casa Consistorial, tendrá lugar la venta en pública subasta, de 250 árboles chopos, propiedad del Ayuntamiento.

Ezcaray, 27 de febrero de 1935.
El alcalde, **PEDRO GARCIA**

SE VENDE COCHE OPEL recién rectificado, 4 asientos, 8 caballos, conducción interior, en muy buen estado. Para tratar, en Logroño, don Celso Rubio, y en Haro, Rosa Fajardo, Vega, 12.

Labradores y hortelanos

Si queréis adquirir patatas de siembra de todas clases, de la montaña de Alegría, acudid a la Alhóndiga, cuarto, núm. 5. Julián.

SIRVIENTA. Se necesita en el Bar Chaval.

ALFOMBRA, 5 metros por 3 y medio, **CAMA DE MATRIMONIO,** con somier y Armario de caballero, se vende. Salmerón, 19, 1.º, izquierda.

CUATRO CUBIERTAS FISK, de 40 por 8; Camión Ford; camión U. S. A. motor eléctrico de 7 y medio H. P.; correas hasta de 400 m/m de ancho, plantones de chopo; leña; maderas de chopo, vende todo baratísimo, Santiago Ortiz, en Ezcaray.

PATATAS DE SIEMBRA de Alegría y **SIMIENTE DE ALFALFA,** vende Timoteo Fernández, San Roque, 12. Logroño.

SE VENDEN puertas, ventanas y balcones de ocasión. Espartero, B., Carpintería B. Acedo y J. Santa María

HUESPEDES. Casa de toda confianza, en sitio céntrico. Daría pensión para estar en familia. Razón, República, 37, segundo, derecha.

CHICA. Se necesita de obligación, con informes. Razón LA RIOJA.

SE VENDE. Espejo grande, tamaño de armario, con luna de primera y marco de nogal, en Miguel Villanueva, 2, segundo, izquierda.

SE DAN LECCIONES de taquigrafía, a 18 pesetas; Mecanografía, a 7 pesetas, y Primesa enseñanza, a 12 pesetas mes. Razón LA RIOJA.

PAREJAS DE BUEYES. Se venden dos a toda prueba, de trabajo o para carne, en la finca de don Tomás Moreno, en Prado Viejo. Logroño.

CASA EN NALDA. Se vende en el centro de la calle Mayor, de dos pisos y amplias cuadras. Informes, Comestibles de Joaquín Ruiz, Zurbano, 16, Logroño.

SE VENDEN FINCAS en Cascajos, pudiendo disponer de ellas en el día y una bodega en Villamediana. Razón, Vara de Rey, 29, primero, dcha.

ARRIENDO EN 60 PTAS. hermoso local para industria o garage, en Avenida de Colón, número 9.

VENDO VACA con sus dos crías, ternero y ternera, a prueba de 40 cuartillos en adelante, o cambio por novilla de menos leche. Tratar con Cecilio Mangado, en Ausejo.

SE VENDEN 100 CABEZAS de ganado lanar, la mitad paridas. Dirigirse a Gaspar Escalona, en Quel.

PATATAS DE SIEMBRA tempranas y corrientes. No compréis sin consultar precio en el Almacén. Salmerón, 28. Teléfono 1835.

VACAS DE LECHE. Se vende una parida de un mes, dando catorce litros de leche; otra preñada de seis meses y medio, con seis litros, y una novilla preñada de tres meses. Razón, Matías Ibáñez, calle de Pablo Iglesias, núm. 10.

LABRADORES

¿Queréis sustituir parte del cultivo de remolacha? Sembrar maíz. Rendimiento sorprendente. "Doble Híbrido M. Pepita de Oro", procedente de la provincia de Pontevedra. "Diente de caballo gigante temprano", del alto Aragón; todo de espigas seleccionadas de 28 centímetros en adelante, lo vende don Valeriano Lambán, en Zarratón.

Subasta de chopos

El día 17 de marzo próximo, a las 15, tendrá lugar en la Sala del Ayuntamiento de esta villa, la enagenación en subasta pública, mediante pliegos cerrados y bajo el pliego de condiciones que obra en la Secretaría del Ayuntamiento, de (150) ciento cincuenta chopos, en 2.700 ptas.

Tormantos, 21 febrero de 1935.—El alcalde, **Roberto Barona.**

SE TRASPASA taberna con buena clientela, por traslado de residencia a otro punto y se vende un piso primero en la calle Rey Pastor, núm. 19 Informes, San Agustín, 11, Establecimiento de vinos.

SE VENDEN MUEBLES usados, muy baratos. Horas de diez y media a doce y media, de 4 a 6. Informes, Salmerón, 9, Portería.

MADRID

FONDA DE
TANIS, el Riojano
MONTERA, 16. TELEF. 19551

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN
TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1684
Detrás de Intendencia. Logroño, a

LABRADORES, ATENCION

Si deseais buena patata para siembra, temprana, colorada y alemana, de gran rendimiento, de la montaña de Vitoria, las ha traído Aurelio Ruiz, del Comercio, Fitero (Navarra).

MODISTA. ¿Queréis vestir elegantes y economizar dinero? Visitar esta casa de confección. Pi y Margall. 30, 3.º

MUEBLES

Los mejores en construcción.
Visiten la Exposición con los nuevos modelos recién construídos por esta casa.
EUSTASIO PEREZ Pablo Iglesias, 2

Especial Cuchillería

para tijeras de podar, costura, manicura, bordar y máquinas de esquilar, las del vaciador Joaquín Martínez Plaza de la Constitución, 4. Logroño

TRILLADORA. Por disolverse la Sociedad, se vende una trilladora Ajuria, núm. 2, con su motor Bernal, de 25 caballos y todos los utensilios para la trilla; todo en perfecto estado Tratar con Laureano Balda y con Francisco Sáenz, en Villamediana.

PRODUCTORES SEGUROS

Sin nosotros trabajaréis; con nosotros elevaréis vuestra posición social y económica. Apartado número 9.105. Madrid (IX).

GRAN ALMACEN DE ACEITUNAS
Silverio Casas "TOLEDO"
Carmen, 3. — LOGROÑO.

LOGROÑESES: ¿Quién bajó el carbón? LA BARATA: Si queréis conservar precios bajos, ayudarla con vuestros encargos. Galleta asturiana, Frente al "Diario de la Rioja", letra C, Teléfono, 1888.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa Depósito y venta. Almacén de VICTOR OÑATE, V. de Rey, 19. Teléf.º 1032.

REBAÑO, de 134 ovejas (15 Dorras), para parir a primeros de abril, vende Eugenio Zurbano, en Aras (Navarra).

OCASION. Se venden diferentes partidas de hocoyes de roble envinados y propios para transporte. Informarán S. Ruiz y Ruiz, Salmerón, 17, 4.º, dcha

CAMIONETA DODGE, matrícula L. O., 1755, seminueva, con ruedas recién puestas, patente pagada, vende por no necesitarla, Román Benés, Casas Blancas, por Haro.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Bilbao y Santander el 20 de febrero, para Habana y Veracruz.

El vapor "MANUEL ARNUS", saldrá de Barcelona y Tarragona (fva.), el 15 de febrero, para Las Palmas, Habana y Veracruz.

El vapor "JUAN SEBASTIAN ELCANO", saldrá de Barcelona el 20 de febrero, para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira y Cristóbal, escalando al regreso en Puerto Colombia (fva.), Curacao (fva.) y Puerto Cabello (fva.).

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

¡¡PANADEROS!!

MAQUINARIA PERFECTA

MARRODAN Y REZOLA (S. L.)

(INGENIEROS)

Apartado, núm. 2. LOGROÑO Teléfono 1.105

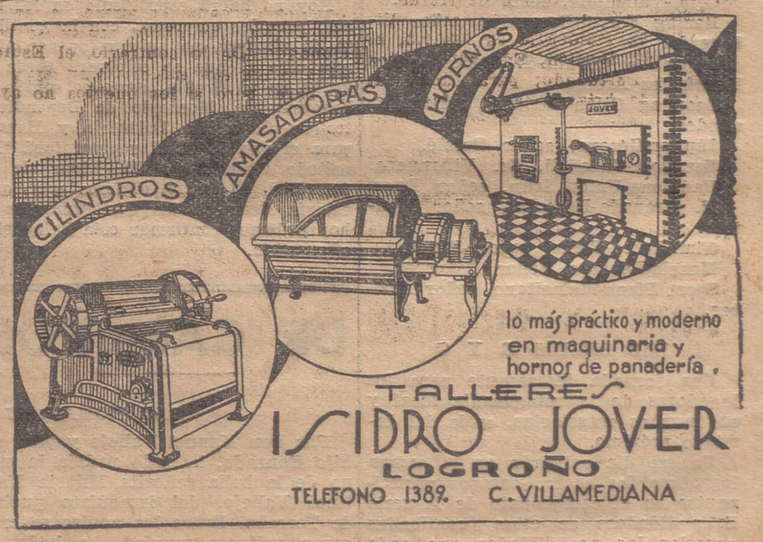

Agencia Oficial Ford

FELIX BARRERA

Existencias de Chassis carrozados para entrega inmediata.
Venta de toda clase de accesorios para automóviles.
Gran Stock de Rodamientos a Bolas S. K. F.
EXISTENCIAS DE LOS NUEVOS MODELOS DE

4 CILINDROS y 8 H. P.

GARAGE-TALLER DE REPARACIONES, TELEFONO, Núm. 86

CALAHORRA

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

DEPORTES

FUTBOL

LOS VENCEDORES DE LA SEGUNDA DIVISION

Aun cuando en la segunda división liguera quedan por jugarse los partidos finales, correspondientes al próximo domingo, el resultado de los ya celebrados hace que se conozcan ya en cada grupo los clasificados en primero y segundo lugar y que son, por tanto, los que han dt seguir participando en las eliminatorias conducentes a ocupar el puesto que ha de quedar vacante en la primera división.

A excepción del grupo Sur-Levante en que está todavía pendiente del partido del domingo qué equipo ha de ser clasificado en segundo lugar—el primero es para el Hércules, de Alicante—los vencedores de los otros dos grupos, sea cual sea el resultado de los encuentros a jugar el domingo, han sido: Valladolid y Celta, por el grupo primero, y Osasuna y Sabadell, por el segundo grupo.

Entre estos equipos, y como ayer anticipamos, ha efectuado la Nacional el correspondiente sorteo para celebrar sus respectivas eliminatorias, que dió el siguiente resultado:

Primera vuelta:

Día 10 de marzo: Segundo clasificado del grupo Sur-Levante contra el Valladolid.

Sabadell-Celta.

Osasuna-Hércules.

Día 17.—Valladolid-Osasuna.

Celta-Segundo del grupo Sur-Levante.

Hércules-Sabadell.

Día 24.—Osasuna-Celta.

Hércules-Valladolid.

Sabadell-Segundo del grupo Sur-Levante.

Día 31.—Celta-Hércules.

Valladolid-Sabadell.

Segundo del grupo Sur-Levante-Osasuna.

Los partidos de la segunda vuelta se jugarán los días 7, 14, 25 y 28 de abril, con los campos cambiados.

La nueva derivación del campeonato liguero de esta II División, aumenta extraordinariamente el interés tenido hasta ahora por sus partidos, ya que además de ventilarse el torneo entre campeones y subcampeones, reanen el aliciente del empeño que ahora han de poner todos los equipos participantes para "seguir adelante" en la penosa y costosa caminata que les queda aún por recorrer.

PARTIDOS Y ARBITROS DEL DOMINGO

En una y otra división de Liga, los partidos y réferes que han de dirigirlos, que corresponde jugar el próximo domingo son los siguientes:

Primera División:

Athletic de Madrid-Madrid F. C., señor Melcon.

Betis-Arenas, señor Canga Argüelles.

Donostia-Barcelona, señor Vallés.

Oviedo-Racing Santander, señor Steimborn.

Español-Sevilla, señor Escartín.

Athletic de Bilbao-Valencia, señor Domorera.

Segunda División:

Celta-Valladolid, señor Iturralde.

Racing Ferrol-Baracaldo, señor Viñaverde.

Deportivo Coruña-S. Avilés, señor Hernández Areces.

Sporting Gijón-Nacional, señor Fernández.

Júpiter-Gerona, señor Ostalé.

Zaragoza-Sabadell, Sr. Villanueva.

Badalona-Unión Irún, señor Duce.

R. Granada-Hércules, señor Monjero.

Gimnástico-Elche, señor Pujol.

Murcia-Levante, señor Balaguer.

Sport Plana-Malacitano, señor Arribas.

LAS SERIES B Y C

Una jornada interesante para los jugadores de la retaguardia local y sus muchos entusiastas, es la del domingo próximo.

En ese día actuarán en la campa logroñesa los cuatro equipos participantes en el campeonato de la serie B, pudiéndose en estas contiendas apreciar las posibilidades que cada uno tiene a su favor para llegar a los próximos puestos de la clasificación.

Como es natural, la jornada dominguera será completa, es decir, con partidos mañana y tarde, y uno y otro con atractivos suficientes para duplicar la visita a Las Gaunas y hacerlo en la seguridad de hallar, tanto en el encuentro matutino como en el de la tarde, todas las satisfacciones consiguientes a las luchas de campeonato.

Los partidos a que hacemos alusión son los siguientes:

11 de la mañana, Najerilla-Logroño F. C.—Arbitro, señor Pascual.

Tres y cuarto de la tarde, Hogar Vasco-Haro Deportivo.—Arbitro, señor Alesón.

Los socios del Deportivo, para entrar en el campo habrán de presentar el recibo de febrero, número 4, sin cuyo requisito no les será permitida la entrada.

RETOS Y PARTIDOS

El Vasconia (R) reta al San Antonio para jugar el domingo en la campa Militar, a las diez y media, alineando a Anthonio; Pedro, Ismael; Angel, Terroba, Angel; Larri, Oricha, J. Luis, Bernabé y Tachín.

BILLAR

LA FINAL DEL IV CAMPEONATO

Hoy, a las siete y media, se jugará un partido de desafío, entre los jugadores del IV campeonato que más se han destacado en el mismo, y que por ello promete ser muy competido.

El domingo se jugará la final del campeonato entre los jugadores Eduardo y Aguilar, que son los que mayor puntuación han obtenido en los partidos eliminatorios.

AJEDREZ

HACIA LA CONSTITUCION DE UN CLUB LOCAL

Era cierto que existen en nuestra capital muchos y muy buenos aficionados ajedrecistas.

Ayer tarde, atendiendo a la convocatoria hecha con tal objeto, se reunieron en las amplios salones de la Granja Oriente una nutrida representación de dichos aficionados, tan importante por su número como por su calidad, y sin que dejara de figurar en ella ninguno de los grupos de ajedrecistas de los distintos centros de recreo de la capital, que, fácilmente percatados del objeto y fines de la reunión, les prestaron inmediatamente su entusiasta y decidido apoyo, asegurando desde el primer momento la constitución de un club ajedrecista logroñés y una no menor seguridad de que tendrá larga y próspera vida.

En todos los reunidos fué igual el entusiasmo por llegar al deseo tanto tiempo alimentado de tener un centro común de reunión, que permita el cultivo de sus aficiones y la celebración de torneos locales, simultaneados con visitas de alguno de los grandes ajedrecistas mundiales que con tanta frecuencia suelen llegar a las capitales españolas.

Aceptada unánimemente la constitución del Club, se designó una Comisión organizadora que en breve plazo habrá de ultimar los trabajos preparatorios, obligados en toda agrupación naciente, para en una nueva y próxima reunión dar cuenta de ellos y dejar definitivamente creado el Centro logroñés de ajedrecistas.

Forman la citada Comisión don José Asensio, don Julián Gil, don Felipe Rosáenz, don Pío Amelivia y don Joaquín Gómez, y, conocidos los entusiasmos de todos ellos, no hay que decir que el acierto de su designación se demostrará en en seguida con el éxito de sus gestiones, que se traducirá en éxito definitivo y asegurador de una pronta y duradera agrupación local de ajedrecistas.

X. X.

TEATROS Y CINES

Se dió ayer en el Moderno, el anunciado programa de cine y agradó francamente a la concurrencia. La cinta base, en la que tienen los primeros papeles Conrad Veidt y Mady Christians, está bien hecha y tiene incidentes muy interesantes y momentos musicales muy agradables.

Hoy no habrá espectáculo en los cines, pues las empresas, con la gentileza de siempre, no quieren oponer ningún otro al que se celebrará tarde y noche en el Bretón, como es sabido a beneficio del Montepío de Dependientes de Comercio, Industria y Banca, para el que la "Cla" representará "El método Gorritz" y "El húsar de la Guardia". El teatro, digimos ayer, que estaría lleno en las dos funciones y hoy podemos confirmar esta halagüeña afirmación.

DE CAMEROS

SAN ROMAN, 27

Por don Manuel Vallejo y para su hijo Conrado, ha sido pedida la mano de la bella señorita Hilaria Martínez Vallejo, del inmediato pueblo de Terroba. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda se ha fijado para el mes de abril. Enhorabuena a la enamorada pareja.

También celebrarán pronto su unión los jóvenes Pedro Rada e Isidora Sáenz.

—Tuvimos el gueto de saludar a la encantadora señorita Araceli Martínez, que pasó unas horas entre nosotros.

Ha pasado unos días en ésta la señora Victoriana Ochoa, que vino de Logroño, con el fin de ver a su hijo Dominguito, que se hallaba enfermo.

—A consecuencia de una caída se encuentra en cama nuestra convecina doña María Sáenz.

—Hay casos de gripe en esta comarca y al parecer es benigna.

—Días pasados celebró su cumpleaños la esposa de nuestro apreciable amigo don Pantaleón Díaz, invitando con tal motivo a sus familiares y amigos.

A las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra muy sincera.

—Llevamos un tiempo frío con viento huracanado y algo de lluvia.

El corresponsal

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde interino señor Grau y con asistencia de los concejales señores Barbi, Bermejo, Martínez L. Castro, Vélez de Mendizábal, Perea, Rojo, Calvo, Redón y Victoriano, celebró ayer sesión ordinaria en segunda convocatoria la Corporación municipal.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

SENTIMIENTO.—El alcalde al terminar la lectura del acta expuso a la Corporación que, al tener conocimiento del fallecimiento del ilustre logroñés y exalcalde tan popular de la capital, don Francisco de la Mata, tomó la iniciativa de citar a la Comisión de gobierno para que, oficialmente, asistiera al entierra y al mismo tiempo al resto de los señores concejales y empleados libres de servicio, para que acudieran a rendir el último tributo de respeto que merecía el que fué tan buen alcalde que marcó una pauta para los que sucedieron en el cargo, que demostró las excelentes cualidades del finado, cuyo paso por la Corporación queda señalado con los edificios que se construyeron por su iniciativa.

Al mismo tiempo dispuso el itinerario que el entierro había de seguir, para que tuviera la solemnidad debida, haciéndolo pasar por la calle que lleva su nombre y por frente al Ayuntamiento, donde la comitiva paró para depositar sobre el féretro una corona de flores ofrenda de la Corporación.

Hizo saber el señor Grau que esta ofrenda fué recibida por el sobrino del finado, don Hilario de la Mata, con sentida emoción y le rogó hiciera saber a la Corporación que la atención guardada a la memoria de su tío será reconocida por la familia con inmensa gratitud, que en nombre de ella expresaba en momento tan emocional para él.

Así lo expresa el señor alcalde, quien después de dedicar cálidos elogios a la figura del destacado logroñés fallecido, propuso que constara en acta el sentimiento de la Corporación y que se transmita el acuerdo oficialmente a la familia de los señores de la Mata.

El señor Bermejo dice que, efectivamente, todos los concejales se sumaron al testimonio de condolencia que expresaba la manifestación y a continuación se adoptó el acuerdo por unanimidad.

Seguidamente se pasó al

ORDEN DEL DIA

DE ESTADISTICA.—Se concedió la vecindad a los solicitantes don Modesto Sancho, don Maximiano Calvo, D. Francisco Ruiz y don Casimiro Pascual y la baja solicitada a don Francisco Calleja.

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Se concedieron los beneficios gratuitos de la Gota de leche para sus hijos, a don Anastasio Nieva y doña Engracia Bidondo.

DE POLICIA URBANA.—Se aprobaron los informes siguientes:

Visto el oficio de la Delegación de Trabajo, se acordó enviarle nota detallada de las obras que se autoricen o aprueben por la Corporación.

En relación con denuncias de pozos negros en malas condiciones existentes en la calle paralela de Vara de Rey, hechas por la Asociación de inquilinos y vecinos de Logroño, se acordó que por el señor arquitecto se haga el oportuno proyecto y presupuesto de alcantarillado, toda vez que hay cantidad presupuestada para ello en el anterior.

Se autorizó a don Cesáreo Bóbeda para trasladar su industria.

Se denegó lo solicitado por doña Cándida Rubio, que pretendía el derribo de unos árboles de la Avenida del 15 de Diciembre.

También se denegó la petición de doña María Pascual, que pretende instalar un puesto de venta de pan en el lugar en que actualmente tiene instalada una caseta de venta de castañas en la Puerta del Camino.

Se autorizó a don Valentín Bacaicoa, para construír los cimientos en una finca de su propiedad en La Manzanera, sin que signifique autorización para seguir la edificación, para lo que oportunamente deberá presentar los planos oportunos.

UNA MOCION.— La presenta el primer teniente alcalde, don Manuel Martínez López-Castro, en la que señala las instrucciones para limpieza de las calles en casos de nevada y que dice así:

Excelentísimo señor:—Con motivo de la última nevada se puso de manifiesto la necesidad de tener dispuesto el servicio de limpieza en forma tal que comprendiendo hasta sus más pequeños detalles, permita, en un momento determinado, el que todo el personal que haya de intervenir, concurra con la mayor rapidez y sin dudas al sitio designado para el trabajo, sin perder tiempo en la organización del mismo.

A ese fin responden las adjuntas instrucciones del señor arquitecto municipal en colaboración con el señor sobrestante, en las cuales se ha dividido la capital en tres sectores, de cada uno de los cuales se encarga un capataz. Cada sector comprende tres brigadas a las órdenes de un encargado. Las brigadas del primero y segundo sector, así como la primera del tercer sector en dos y la tercera brigada del tercer tercer sector tiene una sección única, dando un total de 24 secciones. Al frente de cada sección hay también un encargado que, sin dejar de trabajar, tiene a sus órdenes dos peones del personal fijo del Ayuntamiento, agregándoseles además nueve obreros de la Bolsa del Trabajo; en total 192 de éstos que, con los 72 fijos, hacen un total de 264 obreros, personal con el cual puede contarse para la limpieza.

El personal de capataces, encargados y obreros fijos está designado nominálmente en las instrucciones, así como las calles que comprende cada sector.

A todo este personal nombrado deberá, por el señor delegado de limpieza, comunicársele por escrito su misión y, tan pronto como estas instrucciones estén aprobadas, tanto el personal fijo que cada una ha de tener a sus órdenes, como los obreros de la Bolsa que corresponden a cada sección, no tendrían ya dudas para empezar inmediatamente los trabajos.

Conocido de este modo y con la anticipación suficiente por cada uno su misión y calles en que han de efectuar la limpieza, sólo resta prevenirles que, al primer aviso, concurran a las ocho de la mañana todos, tanto el personal fijo del Ayuntamiento como los 192 obreros que han de sacarse de la Bolsa del Trabajo, al almacén de San Francisco. Recogidas allí las herramientas, las cuadrillas con sus capataces y encargados se dirigirían rápidamente al tajo previamente marcado.

Actualmente, o por lo menos en un espacio muy breve, se podrá contar en el almacén de San Francisco con el material siguiente:

Palas, 124; cuchillas rasca-nieves, 60; rastrillos de ángulo, 40; medias lunas, 26; escobas, 24. Total, 274.

(En construcción 40 cuchillas, 28 rastrillos, 12 medias lunas).

Este material es suficiente para los 264 obreros que han de trabajar, quedando un margen de 10 herramientas para desperfectos.

Todo el material actualmente en construcción se está haciendo con obreros fijos del Ayuntamiento, y prescindiendo de los jornales, que ya son de plantilla, su coste no excederá de 150 pesetas.

Será director de estos trabajos el sobrestante, con la alta inspección del arquitecto municipal, esto aparte de la vigilancia y celo que son constantes por parte de los señores concejales delegados de Limpieza y Obras."

A continuación se dió lectura a la distribución por zonas y personal encargado, y la propuesta fué aceptada por unanimidad.

La Presidencia dedicó elogios a la labor realizada por el señor Martínez L.-Castro, que resuelve de una manera clara y concreta lo que durante la pasada nevada constituyó un coinflicto, que ya no podrá repetirse en el caso de que caiga una fuerte nevada.

DE GOBIERNO.— Se aprobaron informes:

Solicitando del señor interventor un informe sobre la posibilidad de colocar como obreros fijos a Hilario Pascual, Santiago Rodríguez y Gabriel Jiménez, que prestan servicios en el alcantarillado.

Trasladando a informe del jefe del servicio de limpieza las solicitudes de Basilio Barro y Jesús Fernández, que piden ser nombrados barrenderos municipales.

Desestimando la instancia de Alejandro Rivas, sobre el mismo asunto.

Proponiendo que la Comisión de Beneficencia y Sanidad estudie la forma en que puedan verificarse los servicios de desinfección para que el evitar al público el peligro de contaminación, se evite también el de los funcionarios ejecutores, dotándoles del traje adecuado.

Conceder el cargo de empleado municipal subalterno a don Avelino Rivas, en atención a que su estado de salud le impide todo esfuerzo.

Aumentando al 70 por 100 los haberes de la jubilación de don Juan Gutiérrez, por llevar más de 29 años de servicios sin nota desfavorables en su hoja.

DE ARBITRIOS.—Se aprobó un informe denegando la petición de devolución del pago de recibos por alcantarillado, formulado por don Angel Sancha.

Vista la instancia suscrita por doña Encarnación Fernández para cambiar el puesto interior que hoy tiene en la Plaza de Abastos, por el puesto número 4 del exterior, se acordó tenerlo presente para el momento oportuno.

DE HACIENDA.— Se aprobaron las listas de jornales de las semanas anteriores, importantes 3.037 y 3.142 pesetas, respectivamente.

También se aprobaron algunas facturas y finalmente se trató de la necesidad de atender al pago de las facturas de las casas suministradoras de contadores para el servicio de aguas potables, sobre cuya necesidad hizo algunas consideraciones el delegado del servicio señor Vélez de Mendizábal.

La presidencia le dió cuenta de que en estos días precisamente tiene dispuesto el pago de cantidades que cubren perfectamente la cuantía señalada por el señor Vélez de Mendizábal.

Finalmente se aprobó un informe favorable a la adquisición de varios ejemplares de la obra del señor Lorenzo Pardo "La conquista del Ebro".

RUEGOS Y PREGUNTAS.—El señor Victoriano da cuenta de las deficiencias del material de incendios y propone que se proceda a cambiar el motor al chasis conductor de la motobomba, pues se da la circunstancia de que actualmente puede considerársele como una cosa inútil y con un gasto no muy considerable puede lograrse su magnífico rendimiento.

Intervienen los señores Perea y Vélez de Mendizábal, y la Presidencia, después de señalar la urgente necesidad de acometer el problema para evitar la responsabilidad de que pueda llegar un día en que se produzca un siniestro de alguna importancia en Logroño, y tenga que lamentarse la inutilidad de los materiales del salvamento, como recientemente sucedió al ser requeridos los servicios desde Murillo, propuso y se acordó, que por las Comisiones de Policía Urbana y Hacienda, con el señor arquitecto, se informe la manera de dar eficacia al servicio, aunque sea preciso acelerar algunos trámites por los que subsiste el peligro, de cuya responsabilidad quiere librarse.

El señor Redón hace uso de la palabra para significar que, con ocasión del ruego formulado por el señor Alonso sobre necesidad de reorganizar el funcionamiento de la Plaza de Abastos, en el que se promovió un debate en términos pintorescos, puesto que se aludió incluso a la batalla de Verdún, los periódicos recogieron algunas palabras suyas y luego hicieron comentarios, en los que se citó al arquitecto señor Alamo, hace constar que él no siente animadversión contra dicho señor, al que desea larga y feliz vida, que reconoce que la Plaza de Abastos es un modelo de arquitectura por cuanto ni las carnes ni los pescados ocasionan el menor olor, y que sólo se quiso referir a la distribución interior, sobre lo que advierte que el propio señor Alamo se ha ofrecido para colaborar en la reforma que pueda convertir dicha plaza en una de las mejores de España.

Finalmente la Presidencia propuso unas reformas en el pavimento de la Avenida del General Espartero, en el frente del cuartel de Artillería, cuyo señor teniente coronel le ha visitado para solicitarlas, a fin de facilitar la comodidad de salida y entrada de los tiros del mismo, quedando autorizado para ejecutarlas.

A las nueve de la noche se levantó la sesión pública, quedando los asistentes reunidos en confidencial.

ECOS DE HARO

28 de febrero.

PROXIMO BENEFICIO TEATRAL.—Por los alumnos del Instituto Elemental "Cossío", de Segunda Enseñanza de esta ciudad ha sido preparada una interesante velada artística, que tendrá su desarrollo el sábado, día 9, del próximo marzo, en el Teatro Bretón de los Herreros, a las siete y media de la tarde.

El orden del programa será el siguiente:

Primera parte:

1.º Recital de piano por la señorita Carmen Godoy Oñate, que interpretará "Danzas Españolas" (5.ª andaluza), Granados, y "El Lago de Como" (6.º Nocturno), Galos.

2.º El diálogo titulado "La Carta", de Campoamor, interpretado por la señorita Emilia Moliner y el joven José Luis González Martínez

3.º Caricaturas conocidas, por Eduardo Santa Cruz y José Luis Moreno Jubera.

4.º "¡Qué vida más loca!" (Antonio Casero), recitada por Salvador Alútiz Alútiz.

Segunda parte:

1.º Recital de violín por el alumno V. Brox Blanco, que interpretará: "Granada", de Albéniz, y "Czardas", de Monti.

2.º Representación del juguete cómico en un acto, original de Vital Aza, titulado "Ciencias Exactas", con el siguiente reparto. doña Eduvigis, Concepción Moneo Pinedo; Rosa, Carmen Godoy Oñate; doña Basilisa, Teresa Pérez del Hoyo; Patro, Rosa Montalvo Castro; Paca, María Luisa Pérez Sáez; Pepa, Micaela Carmen Martínez Vargas; Inés, María Luisa García Ros; Isabel, María del Carmen del Val Guinea; Modistillas, Francisca Urbina Sarralde y María Luisa Caño Castillo; Manuela, Carmen Gómez Gutiérrez; don Silverio, Julio González Ortega; don Ceferino, Ambrosio Lacort Suso; Manolito, Manuel Pérez Enciso; Rodríguez, Enrique Pérez Martínez; Ripoll, Salvador Alutiz Alutiz; Palomino, Félix Santos Martínez; Solares, Adolfo Díaz Terrazas; García, José Luis Espinosa Angulo; otro estudiante, Luis García Lecha.

Los entreactos correrán a cargo del gran humorista Vicente Brox Blanco.

La sola enunciación del programa justifica nuestra seguridad de que el día nueve, nuestro coquetón coliseo resultará incapaz para dar cabida a todos cuantos querrán asistir al interesante espectáculo, cuya demanda de localidades, a pesar de los días que faltan, ya supera todo cálculo. Por otra parte, el hecho de que los beneficios que se obtengan serán destinados a la organización de la biblioteca del Instituto, constituye otro aliciente que hace más simpática a la velada.

BOXEO.— A las nueve de la noche del próximo sábado, se celebrará en el salón de baile "El Recreo" tres emocionantes combates de boxeo, en el que intervendrán conocidos pugilistas amateurs de la localidad. En primer lugar luchará Cholín de Bilbao contra Solórzano de Haro, a cuatro rounds de tres minutos. El segundo combate de cuatro rounds de tres minutos, correrá a cargo de los pesos medios Conde de Miranda contra Sedano, de Haro.

El último combate entre el catalán Moliner contra Frutos de Haro, campeón de la Rioja del peso ligero, es esperado por los aficionados con el mayor interés, pues el púgil local, que participará en los próximos campeonatos de España amateurs, tiene un bien ganado renombre entre los boxeadores de su categoría. La velada promete resultar muy interesante y sobre todo concurrida.

CINE.— Hoy, como jueves, se pasará por la pantalla del Bretón, la película hablada en español "Guillermo Tell", que está interpretada por Heinz Paul y Conrad Veidt.

NATALICIO.— Hace algunos días ha visto alegrado su hogar con el nacimiento de un precioso nene, dado a luz con toda felicidad por su joven esposa doña Clementina Santamaría, nuestro apreciable amigo el conocido industrial cerealista don Felipe García.

Felicitamos al venturoso matrimonio.

CRONICA DE LONDRES

BALANCE DE APERTURA

Hace sólo unas semanas que reanudó sus tareas parlamentarias el Congreso de la rubia Albión, después de las largas vacaciones de Noel.

Y los primeros pasos que han dado las Cortes británas han sido los de cualquier casa comercial: hacer balance de reapertura.

Y no deja de ser interesante en estos momentos hacer un balance de la situación política del Reino Unido, pues han bastado las vacaciones para que el resultado político de ese balance haya cambiado de una manera notable.

En primer lugar, salta a la vista que continúa siendo la principal preocupación británica el hecho lamentable de que haya todavía en el país dos millones de parados que aguardan ansiosamente las dimisiones de un Gobierno demasiado perezoso, que le importa más, al parecer, gobernar para sí, que dimitir en bien de los demás.

De otro lado, la llamada "ley Lloyd George" en pro del "New Deal" ha tenido una acogida sospechosa entre los conservadores. Para un buen observador de los asuntos políticos de Inglaterra, ello significa dos cosas: que el Gobierno inglés pierde de día en día la confianza pública y que aspiran a manipular el nuevo "plan Lloyd" como un contraataque quienes se propusieron evitar el triunfo de los laboristas en las elecciones de sufragio general. Total: que las "teorías" aceptan el diagnóstico de Lloyd George sobre las necesidades inaplazables de las Islas Británicas, y de esa aceptación indispensable, precisamente, proviene el malestar.

Es cierto también que hay incomodidad dentro del Gabinete Mac Donald, empezando por el malestar palpable de su presidente. Desde su regreso del Canadá, Mac Donald no ha recobrado su aplomo frío, sereno, de hombre de Norte. Le ocurre algo así como si no acertara a dar en la fórmula de recuperar su pasado prestigio y este desconcierto le desespera. Es lo más probable que acabe en una reorganización parcial o total del Gabinete y la sustitución de Mac Donald por Lloyd George. Tal parece ahora el deseo de las fuerzas conservadoras. El de Lloyd es que se forme otro Gobierno nacional, pero jamás a base del de ahora. Un gabinete flamante. ¿Pero a base de quién?

Baldwin, como es archisabido, no siente la menor simpatía por el político galés, y es muy probable que Lloyd George piense a su vez lo mismo de él, descartándolo de la nueva combinación.

Y la reorganización tiene que ser a base de otro Gobierno nacional, porque Lloyd George quiere a toda costa que ese Gabinete, si él ha de presidirlo, se ajuste en todo a sus designios y sea poco numeroso, a semejanza del "Brains Trust" yanqui. Tampoco podrá consentir Lloyd en modo alguno que Chamberlain y Runciman figuren en el proyectado Gobierno. En una palabra—fin del balance—que el nuevo Gobierno de Inglaterra se inclinará más a la izquierda que el presidido por Mac Donald.

No quisiéramos equivocarnos; pero se deduce de ese balance político inglés, que se trata de un ensayo que contenga la ola laborista, que amenaza convertirse en un triunfo ruidoso de los proletarios.

H. ROBERT SHANEY

(Reproducción prohibida)

MOZOS.--Abogado

PASTRANA
ARCAS DE LUJO